



**Universidad
Europea** VALENCIA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA,
BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

**ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO
EXTRACCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS Y
DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IDENTIFICACIÓN DE
DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS TERAPEÚTICOS EN LAS
LESIONES Y TRAUMATISMOS.**

**1º DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE
DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA**

Presentado por:

ANA ROSARIO CABRERA REVUELTA

Dirigido por:

MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ

CURSO ACADÉMICO

2024-2025

Agradecimientos

Quiero agradecer sinceramente a todas las personas que me han apoyado cuando les comenté la idea de que quería hacer este máster, el cual ha supuesto un gran esfuerzo personal, sacrificando el poco tiempo del que dispongo, adaptando no solo mi día a día sino sobre todo el de mis tres hijos y mi marido. A mis padres, porque económicamente lo han hecho posible y a mis cinco hermanos porque todos me hicieron ver que yo también podría conseguirlo. A compañeros de trabajo que me han facilitado tantas cosas... Gracias a todos por animarme cuando pensaba que no podía. También me gustaría agradecer a todo el grupo de compañeros del máster, que nos conocimos a través de las cámaras y nos hemos servido de apoyo durante todo este tiempo, y a los profesores del máster que tantos conocimientos nos han aportado en cada clase.

Agradezco también a mi tutora de prácticas por su amabilidad y su disposición desde el primer momento, ella me ha ayudado tanto en el día a día en el centro como cada vez que le he pedido información a deshoras para la realización de este trabajo, gracias, María. Un gran apoyo también ha sido María José Hernández, encargada de tutorizar este trabajo y a la que he tenido bastante entretenida estos meses...

A los residentes de la residencia donde trabajo también les agradezco sus palabras de apoyo y una de las frases que más me han mantenido la motivación "Hazlo porque yo estoy arrepentida de todo lo que no hice", y es verdad, que igual no me cambia la vida, y continuo en el mismo lugar donde actualmente estoy, pero al menos lo habré intentado.

Resumen

En este Trabajo Fin de Máster (TFM) se muestra el análisis y estudio de la programación didáctica del módulo “Extracción y procesos diagnósticos”, que forma parte del Ciclo Formativo de Técnico Superior de Documentación y Administración Sanitaria, con el fin de proponer mejoras en dicha programación, además se desarrolla una unidad didáctica de este módulo implementando todos los conocimientos adquiridos en el estudio del máster. Para implementar esta mejora se ha tenido en cuenta la legislación vigente, las diferentes metodologías activas, además de presentar atención a la importancia de la diversidad en el aula y la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, aprovechando la infraestructura y las facilidades del centro se han introducido herramientas de la “Tecnologías de información y la comunicación” (TIC).

Palabras claves: programación didáctica, metodologías activas, documentación y administración sanitaria, diversidad en el aula, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Abstract

This Master's Thesis (TFM) shows the analysis and study of the didactic programming of the module “Extraction and diagnostic processes”, which is part of the Training Cycle of Higher Technician in Documentation and Health Administration, in order to propose improvements in this programming, in addition a didactic unit of this module is developed implementing all the knowledge acquired in the study of the master's degree. To implement this improvement, we have taken into account the current legislation, the different active methodologies, as well as paying attention to the importance of diversity in the classroom and the incorporation of the Sustainable Development Goals. In addition, taking advantage of the infrastructure and facilities of the center, ICT tools have been introduced.

Keywords: didactic programming, active methodologies, health documentation and administration, diversity in the classroom, Sustainable Development Goals, Information and Communication Technologies.

Tabla de contenidos

Introducción.....	10
Justificación.....	10
Objetivos.....	11
Presentación de capítulos.....	12
Metodología.....	12
Desarrollo del Trabajo.....	13
Marco normativo estatal y de la Comunidad Autónoma de Andalucía.....	13
Contextualización del centro educativo.....	15
Perfil del Alumnado.....	19
Presentación de la programación didáctica.....	20
Elementos curriculares.....	21
Actividades TIC.....	35
Metodologías Activas.....	36
Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad.....	37
Desarrollo Valores éticos.....	38
Refuerzo y grupos de atención especial.....	39
Propuestas de mejora.....	39
Desarrollo de la unidad didáctica.....	50
Propuesta de innovación educativa.....	71

Posibilidades de proyectos de investigación educativa.....	77
Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro.....	78
Referencias Bibliográficas.....	81
Anexos.....	86

Lista de tablas

Tabla 1 Marco Normativo Estatal.....	13
Tabla 2 Normativa Comunidad Autónoma de Andalucía.....	14
Tabla 3 Descripción del cuerpo docente.....	19
Tabla 4 Propuestas de mejora en la Programación Didáctica.....	40
Tabla 5 Competencia General, las Competencias Profesionales, Personales y Sociales (CPPS) y los objetivos generales del título de Técnico Superior de Documentación y Administración Sanitarias para el módulo de Extracción de Diagnósticos y Procedimientos.....	41
Tabla 6 Tabla de relación de Unidades Didácticas con los elementos curriculares y Diseño de la Evaluación del Módulo Formativo Extracción de Diagnósticos y Procedimientos.....	43
Tabla 7 Resultado de aprendizaje y criterios de evaluación.....	55
Tabla 8: Instrumentos de Evaluación.....	56
Tabla 9 Sesión 1, Unidad Didáctica 5.....	60
Tabla 10 Sesión 2, Unidad Didáctica 5.....	61
Tabla 11. Sesión 3, Unidad Didáctica 5.....	63
Tabla 12 Sesión 4, Unidad Didáctica 5.....	64
Tabla 13 Sesión 5, Unidad Didáctica 5.....	66
Tabla 14: Sesión 6, Unidad Didáctica 5.....	67
Tabla 15 Sesión 7, Unidad Didáctica 5.....	68
Tabla 16 Sesión 8, Unidad Didáctica 5.....	69

Lista de figuras

Figura 1: Entrada del Centro de Ciclos Formativos María Madariaga.....	15
Figura 2 Salón de actos del centro.....	16
Figura 3: Laboratorio.....	17
Figura 4: Calendario Andalucía.....	18
Figura 5: Identificación del Módulo.....	21
Figura 6: Temporalización de las Unidades Didácticas para el Módulo de Extracción de Diagnósticos y Procedimientos.....	44
Figura 7: Clasificación de actividades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.....	46
Figura 8: Fechas para la Unidad Didáctica. Lunes 3 horas y jueves 2 horas.....	59
Figura 9: Salón de actos de la residencia.....	73
Figura 10: Cartón de bingo.....	74
Figura 11: Sesión de juegos en el patio de la residencia.....	74
Figura 12: Taller de repostería.....	75
Figura 13: Salida al museo con residentes.....	75
Figura 14: Rúbrica diario reflexivo del taller intergeneracional.....	76

Abreviaturas y Acrónimos

APB: Aprendizaje Basado en Proyectos

APS: Aprendizaje Basado en Servicios

CE: Criterio de Evaluación

CPPS: Capacidades Profesionales, Personales y Sociales.

LOE: Ley Orgánica de Educación

LOMLOE: Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación

MdC: Método del Caso

NEAE: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PBL: Aprendizaje Basado en Problemas

RA: Resultado de Aprendizaje

TDA: Trastorno por Déficit de Atención

TFM: Trabajo de Fin de Máster

TIC: Tecnología de la información y la comunicación

Introducción

En este documento se desarrolla el TFM titulado “Análisis de la programación didáctica del módulo extracción de diagnósticos y procedimientos y desarrollo de la unidad didáctica identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en las lesiones y traumatismos, del Grado Superior de Documentación y Administración Sanitarias”, que pertenece al Máster Universitario en formación al profesorado de Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos, Escuela de Idiomas y Enseñanzas Deportivas, cursado en la Universidad Europea de Valencia en el curso 2024-2025, con la especialidad en Procesos Sanitarios.

Este documento consta de dos partes, en la primera se realiza un análisis y propuesta de mejora para la programación didáctica del módulo Extracción de Diagnósticos y Procedimientos, perteneciente al primer curso del ciclo formativo de Técnico Superior Documentación y Administración Sanitaria; y en la segunda parte se realiza el desarrollo de la mejora de la unidad didáctica llamada Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en las lesiones y traumatismos.

Justificación

Con este trabajo se quiere analizar y realizar una propuesta de mejora de la programación del módulo Extracción de Diagnósticos y Procedimientos que forma parte del primer curso del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias, aplicando todos los conocimientos que he obtenido realizando el Máster en estos meses. El módulo se denomina Extracción de Diagnósticos y Procedimientos, que se estudia en el primer curso del Ciclo Formativo. La programación didáctica del módulo tiene gran importancia ya que con ella se realiza la estructuración del aprendizaje y sirve para planificar actividades, recursos y evaluaciones, además de facilitar la adaptación a las necesidades del alumnado, personalizando el aprendizaje.

Cabe destacar la importancia que tiene este módulo para el alumnado, ya que reciben una formación integral para su inserción laboral y adquieren conocimientos técnicos, así como habilidades de trabajo en equipo, comunicación y resolución de problemas. Además de los beneficios que obtienen los alumnos como profesionales, también es muy importante para la sociedad, ya que el estudio de este Grado Superior contribuye a conseguir un sistema sanitario más eficiente, accesible y modernizado.

La programación debe concretar un plan de actuación que se ha de llevar a cabo en el aula (Álvarez Vallina, 2011), para que resulte un instrumento realmente útil, y solucione problemas reales de la vida del alumnado.

Para esto se observa la necesidad de introducir nuevas metodologías activas y poner atención en el uso de las “Tecnologías de la Información y la Comunicación” (TIC); así como introducir elementos para favorecer la atención a la diversidad en el aula y la implicación en los “Objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS”, teniendo en cuenta que la “Ley Orgánica de la Modificación de la Ley Orgánica de Educación” (LOMLOE) que en Artículo 42 en la sección 3, indica que la formación profesional promoverá la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos y garantizará que el alumnado adquiera las competencias relacionadas con la digitalización, las habilidades para la gestión de la carrera, la innovación, el emprendimiento, la versatilidad tecnológica, la gestión del conocimiento y de su proyecto profesional, el compromiso con el desarrollo sostenible y la prevención de riesgos laborales y medioambientales y la responsabilidad profesional.

Objetivos

Los objetivos de este trabajo son:

- Contextualizar el módulo desde la legislación vigente.
- Realizar la contextualización del centro en el que he realizado las prácticas.

- Analizar y realizar propuestas de mejora en la programación didáctica del módulo Extracción de Diagnósticos y Procedimientos.
- Programar la unidad didáctica Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en las lesiones y traumatismos.
- Realizar una propuesta de innovación haciendo uso de las metodologías activas aprendidas y el uso de las TIC.
- Trabajar en la importancia de atender al alumnado con necesidades especiales.
- Relacionar los contenidos con los ODS.

Presentación de capítulos

En este TFM se va a enmarcar en primer lugar la programación didáctica dentro de la normativa estatal y autonómica.

Para entender las metodologías elegidas, se realiza también la contextualización del centro, teniendo en cuenta la atención a la diversidad. En segundo lugar, se va a analizar la programación didáctica del módulo para proponer seguidamente las mejoras que se ven adecuadas para completar esta programación. A continuación, se va a trabajar en la unidad didáctica elegida para implantar las mejoras aprendidas en el Máster, la unidad didáctica elegida es "Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en las lesiones y traumatismos" que forma parte del módulo de Extracción de diagnósticos y Procedimientos, del título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias. Dentro de estas mejoras se va a realizar una propuesta de innovación aplicando todos los conocimientos que he adquirido en el estudio de este Máster. Se finaliza este trabajo con las conclusiones donde se reflexiona todo el aprendizaje realizado.

Para la realización de este trabajo se ha tenido en cuenta la normativa vigente de la etapa educativa de Ciclos Formativos, se ha examinado el contexto del centro, se ha recopilado información gracias a los documentos facilitados por el centro y a la observación durante el periodo de prácticas. Se ha analizado la programación facilitada por la tutora de las prácticas, realizando una propuesta de mejora en ella y se ha creado una unidad didáctica introduciendo en la medida de lo posible todos los conocimientos adquiridos en el estudio de este máster, resaltando la importancia de la implantación de las metodologías activas y realizando una búsqueda de información bibliográfica para justificar desde la investigación todo lo que se propone. Además, para la realización de este trabajo ha sido muy importante la guía de María José Hernández, tutora de este trabajo.

Desarrollo del Trabajo

A continuación, se va a analizar la programación didáctica del módulo punto por punto, para posteriormente realizar propuestas de mejora punto por punto también, finalmente se va a realizar la programación de una unidad didáctica.

Contexto de la Legislación de la Programación Didáctica

La programación se encuadra dentro del marco normativo que la regula, tanto a nivel estatal como en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En la tabla 1 se muestra el Marco Normativo Estatal y en la tabla 2 podemos ver la Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tabla 1

Marco Normativo Estatal

Constitución Española, Artículo 27 y Artículo 149. 1º 30, BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, por el que se dispone en el artículo 6.4 que las Administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

LEY ORGÁNICA 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional (2. En el año académico 2023-2024 se implantará, con carácter gradual, el primer curso de los ciclos formativos, Grados D, que cada administración educativa considere, atendiendo a sus criterios de planificación.

REAL DECRETO 764/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.

REAL DECRETO 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de formación profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas

Orden EFP/279/2022, de 4 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Tabla 2

Normativa Comunidad Autónoma de Andalucía

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía en la que se establece el marco general para el sistema educativo en Andalucía, incluyendo la formación profesional.

Decreto 328/2010, de 13 de julio en el que se regula la organización y funcionamiento de los institutos donde se imparten ciclos formativos.

Orden de 26 de octubre de 2015, por la que se establece el currículo del ciclo formativo correspondiente al título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias: Esta orden detalla las competencias, contenidos y criterios de evaluación específicos para este ciclo formativo.

LEY 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

DECRETO 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.

Resolución de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Contextualización del Centro

El centro de Formación Profesional Salus Infirmorum María de Madariaga, se encuentra en Cádiz, en la Plaza de la Catedral, se encuentra a escasos metros del Ayuntamiento con lo que está en

pleno centro de la ciudad, por lo que la ubicación permite un fácil acceso mediante transporte público y privado.

Figura 1:

Entrada del Centro de Ciclos Formativos María Madariaga, Salus Infimorum.



Nota: Fuente <https://www.salusinfimorumcadiz.com/>

El centro educativo es una escuela privada adscrita a la Junta de Andalucía con un amplio recorrido en el ámbito de la Sanidad. Esta escuela se sostiene sobre los cimientos de un edificio amurallado del siglo XII, considerado patrimonio histórico de España, aunque el edificio ha sido rehabilitado y cuenta con una estructura moderna. El edificio es pequeño y no dispone de patios o cafeterías, aunque hay una azotea que sirve de office para el personal del centro y también cuenta con una sala donde hay microondas, fregadero, máquinas dispensadoras de café y otros productos. Aunque realmente, esto no supone un problema, ya que el centro está rodeado de cafeterías y zonas amplias donde poder descansar. Cuando llueve se permite el uso de las aulas durante el descanso. Los alumnos que no residen en Cádiz capital pueden acudir al centro ya sea en tren o en bus, ya que la parada está a unos 10 minutos, así como aparcamiento público.

Figura 2

Salón de actos del centro



Nota: Fuente <https://www.salusinfimorumcadiz.com/>

El edificio tiene 4 plantas: en la planta baja está la Secretaría, que se comunica con Conserjería, el Salón de Actos, un baño para el personal del Centro y un pequeño Office. En la 1ª planta hay 3 aulas y la Sala de Profesores. En la 2ª planta encontramos otras 2 aulas, la sala de Informática, el despacho de la orientadora escolar y la Sala de Juntas. En la 3ª planta hay 1 aula con una pequeña sala de demostraciones con material sanitario enfocado al Grado Medio de Emergencias Sanitarias, y 2 laboratorios (de paredes desplazables) completamente equipados. En la última planta hay otro office con acceso a la terraza en la que el personal del centro puede desayunar y descansar. En cada planta encontramos baños habilitados. El centro cuenta con un ascensor y su uso está regulado para las personas que realmente lo necesiten. En la planta primera hay una biblioteca. Las aulas cuentan con una mesa para el docente que incluye un ordenador de escritorio conectado a un proyector, altavoces, una pantalla blanca, una pizarra blanca, un equipo de webcam con trípode y sillas con paleta (una tabla plegable que se utiliza como mesa) o pupitres. Además, es importante destacar el equipamiento de los dos laboratorios, ya que representan uno de los principales atractivos de esta escuela.

Figura 3

Laboratorio



Nota: Fuente <https://www.salusinfirmorumcadiz.com/>

En términos tecnológicos, el Centro ofrece a los estudiantes diversos recursos digitales, que incluyen una página web y un Aula Virtual creada en Moodle. En esta plataforma se encuentran herramientas de comunicación como chats, foros y mensajería interna, así como actividades como cuestionarios y encuestas. Además, hay un sistema virtual para solicitar fotocopias que se envía a conserjería, donde se gestiona a través de un panel de administración y se comunica con los

estudiantes para coordinar su recogida. Por último, los alumnos tienen la posibilidad de descargar las actas que contienen sus calificaciones trimestrales (de carácter orientativo) y las finales definitivas en formato PDF desde su área de usuario en la web. La asistencia de los alumnos al centro se organiza en dos turnos: por la mañana acuden los discentes del 1º curso de todos los Grados, con un horario de 8.30h a 14.00h y, por la tarde, los de 2º curso con un horario de 15.30h a 20.50h.

A continuación, en la figura 4, se muestra el calendario escolar de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso 2024-2025.

Figura 4:

Calendario escolar para el curso 2024-2025 de la Junta de Andalucía.



Nota: Fuente <https://fsieandalucia.es/noticias/calendario-escolar-provincial-de-cadiz-curso-2024-2025>

En la siguiente tabla podemos encontrar la descripción del cuerpo docente que compone el centro:

Tabla 3

Descripción del cuerpo docente

Presidenta de la Asociación de Salus Infirmorum
Directora Ciclos Formativos: Graduada en Psicología
Jefe de Estudios: Graduado en Administración y Gestión de Empresas
Secretario: Graduado en Enfermería
Departamento Orientación: Graduada en Psicología
Profesorado
5 graduados en Enfermería
3 graduados en Biología
1 graduado en Biotecnología
1 graduado en Bioquímica
1 graduado en Psicología
2 graduados en Administración y Dirección de empresas
Personal de conserjería

Nota: Elaboración propia.

Descripción del perfil del alumnado

El nivel socioeconómico de los estudiantes es, en general, medio-alto, y la mayoría proviene de Cádiz capital o su provincia. Se pueden identificar dos perfiles distintos según el Grado en el que se inscriban (Superior o Medio). Los alumnos del Grado Medio suelen ser jóvenes que han finalizado sus estudios de secundaria y buscan esta titulación con el objetivo de trabajar como técnicos en emergencias sanitarias o continuar con estudios de Grado Superior. En cambio, la mayoría de los estudiantes matriculados en cualquiera de los tres Grados Superiores ofrecidos han completado previamente estudios de Bachillerato o un Grado. Su meta es trabajar como técnicos, acumular puntos para acceder a la bolsa de trabajo o inscribirse en otras formaciones académicas. En particular, los alumnos que cursan el título de Técnico Superior en Documentación y Gestión Sanitarias tienen entre 18 y 27 años, y cada curso cuenta con 25 estudiantes. El módulo que analizaremos se imparte en el

primer año, donde la mayoría son jóvenes interesados en continuar sus estudios superiores, especialmente en Enfermería, Medicina y Fisioterapia. En este primer curso hay dos alumnas con "Necesidades Educativas Especiales" (NEAE); una presenta dificultades emocionales que cursa como trastorno de conducta y la otra tiene diagnóstico de "Trastorno de la Atención" (TDA).

Presentación de la Programación Didáctica del Centro

Llevar a cabo la programación de un módulo es de vital importancia para garantizar una formación integral y de calidad, teniendo en cuenta los principios establecidos por la LOMLOE. Analizando esta normativa sabemos de la importancia que tiene la necesidad de desarrollar competencias que permitan a los estudiantes adquirir tanto conocimientos teóricos como habilidades prácticas esenciales para su futuro profesional. Además, realizando la programación no solo se cumple con los requisitos normativos, sino que también se obtienen beneficios tanto para el docente como para el alumno, ya que a la hora de planificar, estructurar y dar coherencia a todos los elementos curriculares se consigue facilitar el trabajo a la hora de realizar las evaluaciones y saber qué recursos se necesitan; todo esto hace que se cumpla con la esencia de formar profesionales competentes y críticos, capaces de desarrollarse con éxito en un entorno laboral dinámico y en constante evolución, como es en este caso el sector sanitario. "Los sistemas educativos deben formar profesionales no solo con competencias técnicas, sino también con habilidades críticas y reflexivas que les permitan adaptarse a un entorno laboral en constante cambio" (UNESCO, 2021).

En este TFM se va a analizar y mejorar la programación de una unidad didáctica para poder plasmar todos los conocimientos adquiridos durante el estudio de los módulos del máster.

En este apartado se presenta la programación del módulo profesional "Extracción de diagnósticos y procedimientos" al que pertenece la unidad didáctica "Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en las lesiones y traumatismos" que se va a analizar y mejorar. La tutora de prácticas ha facilitado su programación para poder realizar este trabajo.

El Ciclo Formativo de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias, es un ciclo establecido en el Real Decreto 764/2014, de 12 de septiembre, con 2000 horas de duración y que pertenece a la Familia Profesional de Sanidad. A su vez, está regulado por la ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE 340, de 30 de diciembre de 2020. (En adelante LOE modificada por LOMLOE).

Para analizar correctamente la programación hay que basarse en el Real Decreto 764/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias y la Orden de 26 de octubre de 2015, por la que se establece el currículo del ciclo formativo correspondiente al título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias. Además, también se tiene en cuenta el Proyecto General Anual y el Proyecto Educativo de Centro.

Figura 5

Identificación del Módulo

MÓDULO EXTRACCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS			
ETCS:10	CÓDIGO:1517	DURACIÓN: 160	CURSO: 1º

Nota: Elaboración propia

La programación del módulo es de vital importancia para garantizar una formación integral y de calidad, teniendo en cuenta los principios establecidos por la LOMLOE. Sabemos que esta normativa da mucha importancia a la necesidad de desarrollar competencias que permitan a los estudiantes no solo adquirir conocimientos teóricos, sino también habilidades prácticas esenciales para su futuro profesional.

A continuación, se muestran los distintos elementos que deben estar presentes en la programación del módulo, que están presentes en la Programación del Centro.

La competencia general del título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias consiste en definir y organizar procesos de tratamiento de la información y documentación clínica, extrayendo y registrando datos, codificándolos y validando la información, garantizando el cumplimiento de la normativa, así como intervenir en los procesos de atención y gestión de pacientes y de gestión administrativa en centros sanitarios.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Realizar la gestión de ingresos, altas, asignación de camas y prestación de otros servicios sanitarios a pacientes/usuarios, asegurando el cumplimiento de los procesos y los niveles de calidad.

b) Reconocer la terminología clínica de los documentos sanitarios en relación con los procesos patológicos y su atención en los servicios sanitarios.

c) Seleccionar diagnósticos y procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos, así como datos clínicos de interés de la documentación clínica.

d) Elaborar y tramitar documentos y comunicaciones propias de los servicios sanitarios a partir de las necesidades detectadas y en el ámbito de su responsabilidad, respetando los criterios deontológicos de la profesión.

e) Gestionar el archivo de historias clínicas y otra documentación, atendiendo a criterios, procesos y procedimientos establecidos.

f) Manejar los sistemas de clasificación de enfermedades según normativa vigente, en los procesos de codificación de diagnósticos y procedimientos.

g) Realizar procesos de codificación de diagnósticos y procedimientos relacionados con la clasificación internacional de enfermedades.

h) Explotar y validar bases de datos para el sistema de información clínico-asistencial, la calidad y la investigación, asegurando la aplicación de la normativa de protección de datos.

i) Gestionar documentación sanitaria aplicando la estructura, utilidades, validaciones y explotaciones del conjunto mínimo básico de datos (CMBD).

j) Atender y orientar a pacientes y familiares aplicando técnicas de comunicación para la mejora de calidad asistencial y satisfacción de los mismos.

k) Ejecutar tareas administrativas en la gestión de las áreas asistenciales y no asistenciales de los centros sanitarios.

l) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

m) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

n) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

ñ) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

o) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

p) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

q) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

r) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

s) Ejercer sus competencias profesionales con sujeción a criterios de confidencialidad y a lo previsto en la legislación que regula la protección de datos de carácter personal.

A continuación, se muestran los resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación del módulo “Extracción de diagnósticos y procedimientos”. Como propuesta se ha realizado la distribución de los Contenidos asociándolos a los distintos Resultados de Aprendizaje.

Resultado de Aprendizaje 1: Selecciona diagnósticos médicos en la documentación clínica, relacionándolos con los distintos episodios asistenciales.

Contenidos Unidad didáctica: Selección de diagnósticos médicos en la documentación clínica:

- Salud y enfermedad. definición según O.M.S.
- Fuentes de la patología. tipología, fisiopatología y Semiología.
- Grupos de enfermedades.

- Evolución de la enfermedad. Fases e incidencias en el curso de la enfermedad.

- Datos clínicos en la documentación sanitaria.

- Informe de Alta Hospitalaria. diagnóstico principal y diagnósticos secundarios.

Criterios de evaluación:

a) Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad.

b) Se han detallado los elementos constituyentes de la patología y la clínica.

c) Se han comprendido los datos que contiene la documentación clínica.

d) Se han especificado los grupos de enfermedades.

e) Se ha revisado la secuencia del episodio asistencial.

f) Se ha valorado el motivo de consulta o ingreso.

g) Se han caracterizado los antecedentes familiares y personales de interés.

h) Se ha determinado el curso o evolución de la enfermedad.

i) Se han identificado posibles errores terminológicos y de congruencia en el informe de alta y el resto de documentación clínica.

j) Se ha elaborado el guion de los datos médicos de interés.

Resultado de Aprendizaje 2: Selecciona procedimientos diagnósticos y terapéuticos en la documentación clínica, relacionándolos con los distintos episodios asistenciales.

Contenidos Unidad Didáctica: Selección de procedimientos diagnósticos y terapéuticos en la documentación clínica: - Procedimientos diagnósticos. Tipos y características

- Recursos para el diagnóstico.

- Anamnesis.

- Exploración física. Inspección, palpación, percusión y auscultación y exploración física por sistemas.

- Exploraciones complementarias. Analíticas, estudios radiológicos, estudios de impulsos eléctricos, endoscopias y estudios citológicos y anatomopatológicos.

- Tratamiento. Farmacológico, quirúrgicos, de rehabilitación y utilización de agentes físicos.

Criterios de evaluación:

a) Se han clasificado los procedimientos diagnósticos.

b) Se han detallado las posibilidades terapéuticas antes la enfermedad.

c) Se ha comprendido la descripción del informe de alta y el resto de documentación clínica.

d) Se ha revisado la secuencia de procedimientos del episodio asistencial.

e) Se ha relacionado el motivo de consulta o ingreso, con los procedimientos diagnósticos y terapéuticos realizados.

f) Se han identificado los datos descritos en la exploración general.

g) Se han identificado los datos descritos en las exploraciones complementarias.

h) Se han identificado los procedimientos quirúrgicos realizados en el episodio asistencial.

i) Se han identificado posibles errores terminológicos y de congruencia en el informe de alta y el resto de documentación clínica.

j) Se ha elaborado el guion de los datos médicos de interés.

Resultado de Aprendizaje 3: Identifica diagnósticos y procedimientos oncológicos, relacionándolos con episodios asistenciales en el tratamiento de las neoplasias.

Contenidos Unidad didáctica: Identificación de diagnósticos y procedimientos oncológicos.

- Clasificación y epidemiología de las neoplasias.
- Nomenclatura de oncología.
- Términos histológicos de los tumores.
- Biología del crecimiento tumoral. Crecimiento y diseminación, neoplasias primarias y metástasis.
- Manifestaciones de los tumores. Locales y generales.
- Gradación y estadificación del tumor. Clasificación TM.
- Diagnósticos y procedimientos en oncología. Tipos de biopsias. Radioterapia y quimioterapia.

Trasplante de órganos y de células madre.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los tipos de tumores.
- b) Se ha identificado la nomenclatura de oncología.
- c) Se han reconocido los términos histológicos de los tumores en el informe de alta y el resto de documentación clínica.
- d) Se ha descrito la naturaleza primaria o secundaria de la neoplasia y la conducta de malignidad.
- e) Se ha revisado la secuencia del episodio asistencial.
- f) Se ha relacionado el motivo de consulta o ingreso, con los procedimientos diagnósticos y terapéuticos realizados.
- g) Se han identificado las exploraciones diagnósticas complementarias.
- h) Se han identificado los procedimientos terapéuticos realizados.

i) Se han identificado posibles errores terminológicos y de congruencia en el informe de alta y el resto de documentación clínica.

j) Se ha elaborado el guion de los datos médicos de interés.

Resultado de aprendizaje 4: Obtiene diagnósticos y procedimientos obstétricos, relacionándolos con los distintos episodios asistenciales en embarazo, parto y puerperio.

Contenidos Unidad didáctica: Obtención de diagnósticos y procedimientos obstétricos.

- Embarazo. Fases.
 - Crecimiento del feto. Periodo embrionario y periodo fetal.
 - Pruebas diagnósticas y controles médicos.
 - Técnicas de diagnóstico prenatal.
- Parto. Fases. Preparto, dilatación y amniorrexia y expulsión
- Puerperio.
 - Incidencias en el embarazo. Aborto, embarazo ectópico y complicaciones relacionadas con el embarazo.
 - Incidencias en el parto.
 - Parto eutócico y parto distócico.
 - Alteraciones en pre-parto.
 - Complicaciones en el transcurso del parto.
 - Incidencias en el puerperio.
 - Diagnósticos y procedimientos obstétricos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado las fases del embarazo, parto y puerperio.
- b) Se han clasificado las incidencias posibles durante el embarazo, parto y puerperio. c) Se ha reconocido la descripción de las incidencias en el informe de alta y el resto de documentación clínica.
- d) Se ha revisado la secuencia del episodio asistencial.
- e) Se ha relacionado el motivo de consulta o ingreso, con los procedimientos diagnósticos y terapéuticos realizados.
- f) Se han identificado las exploraciones diagnósticas complementarias.
- g) Se han identificado los procedimientos obstétricos realizados.
- h) Se han identificado posibles errores terminológicos y de congruencia en el informe de alta y el resto de documentación clínica.
- i) Se ha elaborado el guion de los datos médicos de interés.

Resultado de aprendizaje 5: Identifica diagnósticos y procedimientos terapéuticos, relacionándolos con los distintos episodios asistenciales en lesiones y traumatismos.

Contenidos Unidad didáctica: Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en lesiones y traumatismos:

- Fracturas y luxaciones.
 - Fracturas patológicas y fracturas traumáticas.
 - Terminología clínica en traumatología.
- Heridas.
- Lesiones.

- Quemaduras. Según grados y extensión de SCQ.

- Diagnósticos y procedimientos en traumatología.

Criterios de evaluación:

a) Se han clasificado los tipos de fracturas y luxaciones.

b) Se han descrito las heridas, lesiones y quemaduras.

c) Se ha comprendido la descripción del informe de alta y el resto de documentación clínica.

d) Se ha revisado la secuencia del episodio asistencial.

e) Se ha relacionado el motivo de consulta o ingreso, con los procedimientos diagnósticos y terapéuticos realizados.

f) Se han identificado las exploraciones diagnósticas complementarias.

g) Se han identificado los procedimientos terapéuticos quirúrgicos y no quirúrgicos realizados.

h) Se han identificado posibles errores terminológicos y de congruencia en el informe de alta y el resto de documentación clínica.

i) Se ha elaborado el guion de los datos médicos de interés.

Resultado de aprendizaje 6: Identifica diagnósticos y procedimientos terapéuticos, relacionándolos con los distintos episodios asistenciales en intoxicaciones.

Contenidos Unidad didáctica: Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en intoxicaciones.

- Farmacología.

• Acciones terapéuticas. Acciones indeseables. Acciones adversas.

- Grupos de fármacos. Antibióticos y otros antiinfecciosos, anticoagulantes, analgésicos, antipiréticos, antiinflamatorios, sedantes, hipnóticos y diuréticos.

- Reacciones adversas de medicamentos.
- Intoxicaciones por medicamentos y productos biológicos.
- Efectos tóxicos de otras sustancias no medicinales.
- Circunstancias de la intoxicación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las diferencias entre reacciones adversas e intoxicación.
- b) Se han clasificado las circunstancias de la intoxicación.
- c) Se ha comprendido la descripción del informe de alta y el resto de documentación clínica.
- d) Se ha revisado la secuencia del episodio asistencial.
- e) Se ha relacionado el motivo de consulta o ingreso, con los procedimientos diagnósticos y terapéuticos realizados.
- f) Se han identificado las exploraciones diagnósticas complementarias.
- g) Se han identificado los procedimientos realizados.
- h) Se han identificado posibles errores terminológicos y de congruencia en el informe de alta y el resto de documentación clínica.
- i) Se ha elaborado el guion de los datos médicos de interés.

Resultado de aprendizaje 7: Identifica diagnósticos y procedimientos terapéuticos, relacionándolos con los distintos episodios asistenciales en otras patologías específicas.

Contenidos Unidad didáctica: Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en

otras patologías:

- Enfermedades endocrinas. Fisiopatología de las glándulas endocrinas. Concepto de híper e hipofunción.

- Estudio de la diabetes Mellitas. Importancia Social, tipos y complicaciones.

- Trastornos del equilibrio ácido-base.

- Trastornos oftalmológicos.

- Trastornos otorrinolaringológicos.

- Patología del neonato. Anomalías congénitas y síndromes más frecuentes.

- Trastornos mentales. Estudio de neurosis, psicosis, dependencia y abusos de alcohol y otras drogas.

Criterios de evaluación:

a) Se han detallado las enfermedades endocrinas relevantes.

b) Se han descrito los trastornos oftalmológicos y otorrinolaringológicos relevantes.

c) Se ha identificado la patología del neonato.

d) Se han clasificado los trastornos mentales.

e) Se ha comprendido la descripción del informe de alta y el resto de documentación clínica.

f) Se ha revisado la secuencia del episodio asistencial.

g) Se ha relacionado el motivo de consulta o ingreso, con los procedimientos diagnósticos y terapéuticos realizados.

h) Se han identificado las exploraciones diagnósticas complementarias.

i) Se han identificado los procedimientos realizados.

j) Se han identificado posibles errores terminológicos y de congruencia en el informe de alta y el resto de documentación clínica.

k) Se ha elaborado el guion de los datos médicos de interés.

Resultado de aprendizaje 8: Extrae los términos de diagnósticos y procedimientos de un documento clínico, relacionándolos con los requisitos de indización y codificación.

Contenidos Unidad didáctica 8: Extracción de términos de diagnósticos y procedimientos.

- Documentos clínicos para la codificación. Terminología clínica en los documentos:

- Localización de enfermedades.
 - Identificación de pruebas diagnósticas.
 - reconocimiento de procedimientos terapéuticos.
- Agrupación de diagnósticos.
- Agrupación de procedimientos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha seleccionado la documentación para realizar la búsqueda de términos.
- b) Se han identificado los términos relacionados con diagnósticos y procedimientos.
- c) Se han reconocido las siglas y abreviaturas de uso común en la documentación clínica.
- d) Se ha explicado el significado de las siglas y abreviaturas de los documentos clínicos.
- e) Se han agrupado los diagnósticos y procedimientos.
- f) Se ha realizado la extracción completa de todos los diagnósticos y procedimientos.

En la programación facilitada por el centro no se incluyen los Objetivos de la Formación Profesional, y sí se incluyen los Objetivos Generales y las Competencias Profesionales, Personales y Sociales (CPPS) del ciclo de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias, aunque sin relacionarla con el módulo de “Extracción de Procesos y Diagnósticos”. Los contenidos y los resultados de aprendizaje vienen descritos, así como el nombre de las unidades didácticas y su secuenciación. Los criterios de evaluación vienen descritos y los relaciona con instrumentos de evaluación. En la programación también viene descrito el trimestre donde se va a impartir cada unidad didáctica, aunque no aparece un calendario específico con las horas y días de clase.

La programación no contiene los Objetivos Didácticos de cada unidad didáctica.

En la programación del centro se explican qué son los criterios de evaluación e indica que nos permiten conocer el grado de adquisición de competencias y el logro de los objetivos de cada etapa. La programación establece que todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor, pero serán evaluados con distintos instrumentos.

- Prueba Escrita.
- Prueba Práctica.
- Trabajos
- Glosarios

El título VI de la LOMLOE, considera que la evaluación del sistema educativo es un elemento fundamental para la mejora de la educación y el aumento de la transparencia del sistema educativo. La evaluación es parte del proceso de la enseñanza-aprendizaje, nos sirve para dar las calificaciones y facilita la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales.

En el capítulo V, en el artículo 43 de la LOMLOE, que habla sobre la evaluación, dispone que la evaluación del aprendizaje del alumnado de ciclos formativos se realizará por módulos profesionales,

teniendo en cuenta la globalidad del ciclo desde la perspectiva de las nuevas metodologías de aprendizaje.

Además, en la Orden EFP/279/2022, en el artículo 24, sobre la evaluación indica que la superación de un ciclo formativo de grado medio, grado superior o curso de especialización requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que lo componen.

Evaluar implica tener en cuenta instrumentos, modelos y prácticas que demuestren un aprendizaje continuo. Algunas de las técnicas que se van a usar para evaluar son la observación, interrogatorio, resolución de problemas, pruebas, solicitud de ejercicios en casa o en clase... y en cuanto a los instrumentos que se van a usar para evaluar pueden ser glosarios, portafolios, casos clínicos, exposiciones orales, infografías...

Actividades TIC

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los ciclos de Formación Profesional y en concreto en el título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias, se encuentra justificado desde la normativa, ya que en el artículo 19.2 de la LOMLOE, se aboga por la integración de estas herramientas como medio para facilitar tanto a enseñar como a aprender y además aumentar la calidad educativa. Asimismo, en el artículo 24.5 de esta misma ley se le da mucha importancia a la necesidad de desarrollar competencias digitales fundamentales para el ejercicio profesional, ya que los alumnos se encontrarán en un entorno laboral cada vez más digitalizado.

"El uso de las tecnologías digitales en la formación profesional es esencial para desarrollar habilidades prácticas y teóricas que respondan a las demandas del entorno laboral actual."

(Marrero, J.M. (2016). "Innovación educativa y TIC en la formación profesional".)

El centro cuenta con proyector y ordenador en cada clase, el alumnado lleva su ordenador para trabajar las actividades que sean solicitadas por los docentes. El alumnado tiene acceso a la clave wifi del centro y se conectan para ello.

Las actividades y los contenidos de cada módulo están colgadas en la página del centro, donde los alumnos tienen acceso mediante nombre de usuario y contraseña. Todo esto lo hacen a través de la plataforma Moodle, que es un sistema de enseñanza diseñado para crear y gestionar espacios de aprendizaje online.

Metodologías activas

La implementación de metodologías activas en la formación profesional no solo mejora el rendimiento académico, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del entorno laboral.

"Las metodologías activas permiten al estudiante ser el protagonista de su propio aprendizaje, lo que favorece una mayor implicación y motivación" (Marina, 2010).

Las metodologías activas persiguen un nuevo enfoque, donde se fomenta la participación del alumnado en su aprendizaje. Es una herramienta que se está usando cada vez más, ya que se ha comprobado que es efectiva para el interés del alumnado, aumentando así su motivación e implicación en el aprendizaje. "Los estudiantes que participan en entornos de aprendizaje activo muestran una mayor retención del conocimiento y una mejor aplicación de lo aprendido en situaciones prácticas." (Carmen Sandi 2016).

Este nuevo enfoque en la enseñanza supone un verdadero desafío para los docentes, ya que supone un cambio de rol que va más allá de enseñar los conocimientos a los alumnos. "Resultaría imposible garantizar que nuestros alumnos aprendan a comunicar si en nuestras enseñanzas no hay espacio para que ellos expongan trabajos o elaboren informes. No aprenderán a planificarse si solo planificamos nosotros. No aprenderán a seleccionar, manejar e integrar la información si nunca

consultan otras fuentes que no sean nuestros apuntes o un libro de texto". (Benito y Cruz, 2007, p. 16).

En la programación del módulo de Extracción de Diagnósticos y Procedimientos, se indica que se trabajará con metodología activa, donde el alumno será parte del proceso mediante la indagación y en cualquier caso, trabajando siempre de forma cooperativa e interactiva unos con otros y con el docente, para favorecer la reflexión, el pensamiento crítico y la elaboración de hipótesis por parte del alumnado, en busca de soluciones a problemas planteados, que sean próximos a su realidad mediante la integración de las distintas capacidades del estudiante. Asimismo, la realización de prácticas en el laboratorio contribuirá a ella, dado que facilitan el aprendizaje de ciertos contenidos que pueden resultar abstractos en la teoría a la par que acerca al alumnado a una posible salida laboral. Dado que vivimos en la era de las tecnologías, el uso de las herramientas de la tecnología será continuo tanto por parte del docente, incorporándolo en sus explicaciones, como por parte del alumno, sirviéndoles en la búsqueda y resolución de las actividades planteadas (Gómez&Cabrero, 2004).

En este apartado también cabe destacar la importancia de implementar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para crear un entorno en el que este aprendizaje se realice de una manera inclusiva y accesible para todos los estudiantes; Para ello los docentes debemos conocer las necesidades de nuestros alumnos para así diseñar actividades y materiales variados, hacer uso de la tecnología y fomentar un ambiente de trabajo colaborativo.

Desarrollo de Valores Relativos a Equidad y Diversidad.

La atención a la diversidad pretende el acceso a la educación de todo el alumnado, respetando que cada uno de ellos acceda al aprendizaje de una manera particular, por lo que es deber del docente contemplar las diversas realidades que tiene cada alumno.

En la programación del módulo se señala que las adaptaciones que se realizan en la formación profesional son no significativas e indica las acciones que sí se pueden realizar, como son la adecuación

de tiempo, espacios, accesos... realización de tutorías... y se ofrece el Servicio de Orientación del centro para realizar un seguimiento en el caso de que el alumno presente unas necesidades específicas.

Desarrollo de Valores Éticos

En la LOMLOE podemos encontrar el reconocimiento a “la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas...”

El Centro donde he realizado las prácticas tiene compromiso con los alumnos de cimentar, mantener y fomentar un aprendizaje crítico y responsable orientado hacia una formación Humana, Ética, Científico-técnica y Social que responda a las nuevas demandas de salud en una sociedad Multicultural.

Además, el centro tiene un carácter cristiano, ya que sus orígenes son desde la Iglesia, cuentan con un Departamento de Pastoral, donde tienen actividades como:

- Acciones de voluntariado orientadas a la participación de los alumnos: comedor social “María Arteaga” y “ronda de los sintecho”.
- Acciones de voluntariado orientadas a la participación de los profesores: colaboración con la Delegación de Migraciones en los cursos de primeros auxilios y ayuda a la dependencia.
- Promoción de la participación de los alumnos en las acciones programadas por las Delegaciones Episcopales de Pastoral Universitaria y Juvenil.

Dentro de la programación didáctica hay un apartado que se denomina “Contenidos Transversales” y en el que se describe la importancia del desarrollo de actividades para la realización

integral del alumno, como profesionales y como personas. En este apartado se lista una serie de temas importantes a trabajar, como son la educación en valores, la educación para la salud...

Refuerzo y grupos de atención especial: alumnado con NEAE

En la Comunidad Autónoma de Andalucía contamos con el DECRETO 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales. A nivel estatal en la LOMLOE quedan establecidas la necesidad de adaptar la actividad educativa. Recordamos que en la Formación Profesional no existe una adaptación curricular significativa, pero se realizarán adaptaciones para las personas con necesidad especial.

En la programación del módulo viene indicado que en aquellos casos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo, se establecerá comunicación con el Servicio de Orientación para realizar un seguimiento de estos. Con el asesoramiento y ayuda del resto del equipo educativo y del Departamento de Orientación se organizarán diversas estrategias metodológicas y actividades adaptadas. Sin embargo, no determina qué alumnos o alumnas necesitan en el aula durante el curso refuerzo y atención especial.

Propuesta de mejora

Una vez analizada la programación didáctica del centro presento en la siguiente tabla las propuestas de mejora, que quedan resumidas de la siguiente manera:

Tabla 4

Propuestas de mejora en la Programación Didáctica

PROPUESTAS DE MEJORA EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
Elementos curriculares	<p>Especificar objetivos, competencia general y competencia profesional, personal y social referentes al módulo</p> <p>Incorporar tabla de relación de Unidades Didácticas con los elementos curriculares y el diseño de la evaluación del módulo</p> <p>Calendarizar Unidades Didácticas</p>
Uso de las TIC	<p>Formación del Profesorado</p> <p>Aumentar el uso de la gamificación</p>
Metodología	Incluir la clasificación de las Actividades en el proceso de enseñanza Aprendizaje
Equidad	Justificar con normativa el apartado
Refuerzo y atención especial	Incluir casos del Aula
Valores éticos	No implicar a la Religión en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nota: Elaboración propia

En la programación del centro, se exponen la Competencia General, las Competencias Profesionales, Personales y Sociales, y los objetivos generales que corresponden al Título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias, pero no señala los que se refiere al módulo, por lo tanto, a continuación se exponen la Competencia General, las Competencias Profesionales,

Personales y Sociales (CPPS) y los objetivos generales del título de Técnico Superior de Documentación y Administración Sanitarias para el MÓDULO PROFESIONAL: EXTRACCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS, con lo cual sería una mejora para la programación.

Tabla 5

Competencia General, las Competencias Profesionales, Personales y Sociales (CPPS) y los objetivos generales del título de Técnico Superior de Documentación y Administración Sanitarias para el MÓDULO PROFESIONAL: EXTRACCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS

Competencia General

Título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias.

CPPS (relacionadas con el módulo Extracción de diagnósticos y procedimientos)

La competencia general de este título consiste en definir y organizar procesos de tratamiento de la información y documentación clínica, extrayendo y registrando datos, codificándolos y validando la información, garantizando el cumplimiento de la normativa, así como intervenir en los procesos de atención y gestión de pacientes y de gestión administrativa en centros sanitarios

c) Seleccionar diagnósticos y procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos, así como datos clínicos de interés de la documentación clínica.

f) Manejar los sistemas de clasificación de enfermedades según normativa vigente, en los procesos de codificación de diagnósticos y procedimientos.

g) Realizar procesos de codificación de diagnósticos y procedimientos relacionados con la clasificación internacional de enfermedades.

m) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

s) Ejercer sus competencias profesionales con sujeción a criterios de confidencialidad y a lo previsto en la legislación que regula la protección de datos de carácter personal.

OBJETIVOS GENERALES

**(relacionados con el módulo
Extracción de Diagnósticos y
procedimientos)**

c) Analizar episodios asistenciales de diversa índole para seleccionar los diagnósticos y procedimientos correspondientes.

g) Catalogar los diagnósticos y procedimientos, así como sus elementos y códigos propios, para realizar procesos de codificación.

o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

Nota: Elaboración propia

A continuación, se presenta como propuesta de mejora la Tabla 6, en la cual se detalla de manera exhaustiva la relación de los distintos elementos curriculares que componen el módulo formativo. Esta tabla incluye, además, la ponderación específica de los Resultados de Aprendizaje (RA), con el objetivo de ofrecer una visión clara y estructurada sobre los criterios de calificación aplicables a dicho módulo. De esta forma, se busca facilitar la comprensión del proceso evaluativo y asegurar que todos los aspectos relevantes sean considerados en la valoración del desempeño académico de los estudiantes.

Tabla 6

Tabla de relación de Unidades Didácticas con los elementos curriculares y el diseño de la evaluación del módulo

160 horas 10 créditos ETC		EXTRACCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO 1517
UD	NOMBRE RA	CPPS	RA	PONDERACIÓN
1	Selección de diagnósticos médicos en la documentación clínica.	C)G)M)S)	1. Selecciona diagnósticos médicos en la documentación clínica, relacionándolos con los distintos episodios asistenciales.	12,5%
2	Selección de procedimientos diagnósticos y terapéuticos en la documentación clínica.	C)G)M)S)	2. Selecciona procedimientos diagnósticos y terapéuticos en la documentación clínica, relacionándolos con los distintos episodios asistenciales.	12.5%
3	Identificación de diagnósticos y procedimientos oncológicos.	M)S)	3. Identifica diagnósticos y procedimientos oncológicos, relacionándolos con episodios asistenciales en el tratamiento de las neoplasias.	12.5%
4	Obtención de diagnósticos y procedimientos obstétricos.	C)G)M)S)	4. Obtiene diagnósticos y procedimientos obstétricos, relacionándolos con los distintos episodios asistenciales en embarazo, parto y puerperio	11.11%

5	Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en lesiones y traumatismos.	C)G)M)S)	5. Identifica diagnósticos y procedimientos terapéuticos, relacionándolos con los distintos episodios asistenciales en lesiones y traumatismos	11.11%
6	Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos e intoxicaciones.	C)G)M)S)	6. Identifica diagnósticos y procedimientos terapéuticos, relacionándolos con los distintos episodios asistenciales en intoxicaciones	11.11%
7	Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en otras patologías	C)G)M)S)	7. Identifica diagnósticos y procedimientos terapéuticos, relacionándolos con los distintos episodios asistenciales en otras patologías específicas	9.1%
8	Extracción de términos de diagnósticos y procedimientos	C)G)M)S)	8. Extrae los términos de diagnósticos y procedimientos de un documento clínico relacionándolos con los requisitos de indización y codificación	16.7%

Nota: Elaboración propia.

Como anteriormente se ha descrito, la temporalización de la Unidad Didáctica se incluye como mejora, especificando según el calendario escolar las fechas de inicio y fin de cada una de ellas. En la programación facilitada por el centro sólo viene el orden de las unidades didácticas, pero no el tiempo que ocupa cada una de ellas. A continuación, se muestra el calendario de la distribución y duración de las unidades didácticas aproximado, teniendo en cuenta los días festivos de la ciudad de Cádiz, y con previsión de modificaciones exentas a la organización del centro, como son huelgas o suspensión de clases por motivos mayores. En la figura x se puede ver el calendario escolar del curso 2024-2025, en

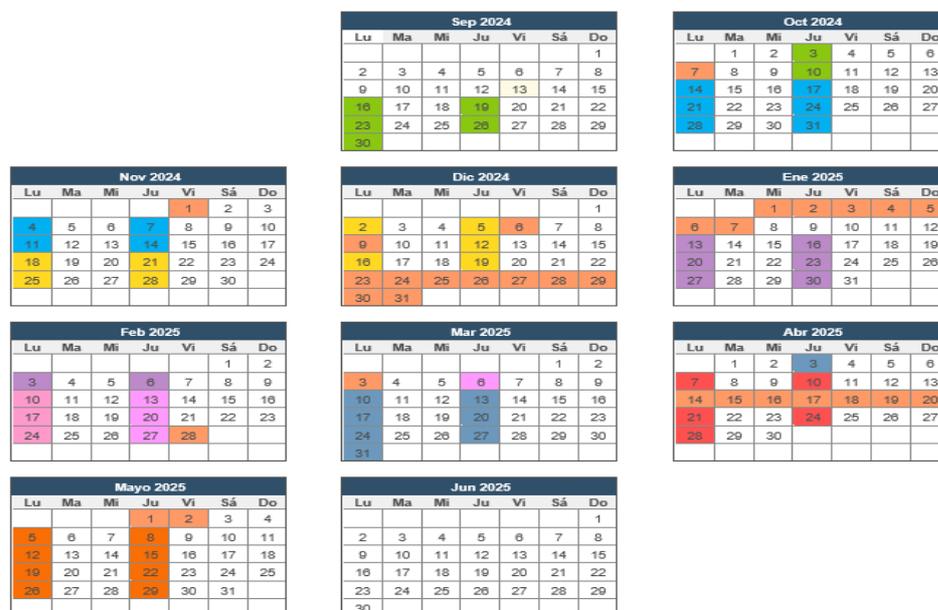
el que la temporalización de la unidad didáctica estará marcada con un color diferente. Como se puede observar en la leyenda del calendario se ve el orden de las unidades didácticas que corresponde a cada resultado de aprendizaje.

Figura 6

Temporalización de las Unidades Didácticas para el Módulo de Extracción de Diagnósticos y Procedimientos

Calendario Escolar: MÓDULO EXTRACCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS
160 HORAS
Clases Lunes 2 horas y Jueves 3 horas

2024-2025



SELECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICO EN LA DOCUMENTACIÓN CLÍNICA
IDENTIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS ONCOLÓGICOS
OBTENCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS OBSTÉTRICOS
SELECCIÓN DE DIAGNÓSTICOS MÉDICOS EN LA DOCUMENTACIÓN CLÍNICA
EXTRACCIÓN DE TÉRMINOS DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS
IDENTIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICAS EN LAS LESIONES Y TRAUMATISMOS
IDENTIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS EN LAS INTOXICACIONES
EXTRACCIÓN DE TÉRMINOS DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS
FESTIVOS

Nota: Elaboración propia

La ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, establece en su artículo 55 el carácter dual de la Formación Profesional y es por ello por lo que a la hora de calendarizar las unidades se ha reestructurado el orden de las estas, ya que el resultado de aprendizaje 1 es dualizado y se va a realizar en el periodo en el que los alumnos van de prácticas.

Por otra parte, en cuanto a la incorporación de las TIC, durante las prácticas, he podido observar cómo los docentes no estaban todos actualizados con el uso de las TIC, por lo que mi propuesta de mejora en este apartado sería ofrecer una formación continua para los docentes, con el fin de mejorar el proceso, ya que los alumnos incluso tienen más práctica y conocimiento sobre las nuevas tecnologías, y, sin embargo, algunos docentes no están lo suficientemente formados para ofrecer una formación de calidad en este aspecto. Esta propuesta tendría un impacto positivo tanto en los docentes como en el instituto, al ofrecer una experiencia educativa actualizada con el nuevo modelo de sociedad donde vivimos. La formación de docentes podría comprender desde talleres prácticos periódicos donde conocieran las nuevas herramientas y sus usos, crear una plataforma entre docentes donde cada uno muestre sus conocimientos y compartan recursos... evaluar los conocimientos de forma continua. En cuanto al uso de las TIC dentro de la programación incluyo la integración de metodologías y recursos para apoyar el desarrollo de actividades en clase mediante la gamificación a través de la realización de Kahoot o plataformas con las que se use la motivación del alumnado para reforzar conocimientos de la Unidad Didáctica de forma interactiva.

En el punto de la metodología, propongo como mejora la clasificación de las actividades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo esta figura, que es una herramienta muy útil a la hora de realizar la planificación y estructuración de las sesiones en clase.

Figura 7 Clasificación de actividades en el proceso de enseñanza-aprendizaje



Nota: Elaboración propia.

A continuación, presento diferentes metodologías que se pueden llevar a cabo para realizar estas actividades.

Metodología tradicional: mediante clases magistrales, donde el docente expone sus conocimientos y los alumnos reciben la información. Según García (2010) “La enseñanza tradicional se basa en la transmisión de conocimientos del docente al alumno, donde éste último asume un rol pasivo en el proceso educativo”

Aprendizaje basado en problemas (APB): Esta metodología utiliza la resolución de problemas abiertos, relevantes y generalmente ficticios para que el alumno desarrolle habilidades y competencias mediante la búsqueda de soluciones, esta metodología conlleva un trabajo cooperativo. El aprendizaje basado en problemas promueve el desarrollo de habilidades críticas y analíticas (Barrows & Tamblyn, 1980).

Aprendizaje basado en proyectos (PBL): Con esta metodología el alumno socializa con agentes del entorno y presenta públicamente el proyecto final, potenciando la reflexión y el pensamiento

autocrítico. El aprendizaje basado en proyectos permite a los estudiantes trabajar en proyectos significativos (Thomas, 2000).

Método del Caso (MdC): Es una metodología basada en el “aprender haciendo”, se conoce también como “Análisis o estudio de casos”. El alumnado se enfrenta a la toma de decisiones y desafíos. El método del caso es una técnica educativa que utiliza situaciones reales o ficticias (Yin, 2014).

Aprendizaje Cooperativo: con esta metodología docente se usa el trabajo conjunto realizado por grupos de estudiantes para maximizar el aprendizaje; Pretende desarrollar aprendizajes competenciales del currículo mediante dinámicas de grupo. Fomenta la empatía, la responsabilidad, la inclusión... Johnson, Johnson y Smith (2014) indican que "el aprendizaje cooperativo implica que los estudiantes trabajen juntos para alcanzar objetivos comunes" (p. 89).

Aprendizaje Servicio (APS): Es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicios a la comunidad en un solo proyecto. Los alumnos se implican en necesidades reales del entorno. Basado en la experiencia y la reflexión. El aprendizaje servicio combina el aprendizaje académico con el servicio a la comunidad (Jacoby & Associates, 1996).

Flipped Classroom: Es una clase invertida, donde la explicación de la clase se da fuera del aula de forma telemática o virtual y la sesión de trabajo de ésta se realiza en el aula. Bergmann y Sams (2012) explican que "en el modelo de aula invertida, los estudiantes acceden al contenido fuera del aula" (p. 12).

El punto de la programación que se refiere a la equidad es bastante completo, pero desde mi punto de vista faltaría la justificación desde la normativa que, en este caso, a nivel estatal se tiene en cuenta el artículo 71 de la LOMLOE y a nivel autonómico el DECRETO 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.

En el punto de los valores éticos se propone como mejora incluir la importancia de trabajar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sin implicar temas religiosos, a través de acciones en el día a día ya sea mediante un debate donde se fomente el pensamiento crítico o reflexiones diarias que hagan al alumnado estar concienciándose en la importancia de estos objetivos. Además de introducir actividades que promuevan estos valores relacionándolos con los ODS, durante el desarrollo de las sesiones de la unidad didáctica, la actividad 8 por ejemplo, consiste en dar a conocer la importancia de la alimentación en el proceso de recuperación de las fracturas, heridas, lesiones y quemaduras, llevada a cabo por un experto en dietética y nutrición, relacionada con el OD3 “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”; Además en la propuesta de innovación también propongo el proyecto “Conectando edades”, que consistiría en la visita cada dos meses a la Residencia de Ancianos que hay junto al centro para dar a conocer y tomar conciencia de la importancia de las personas mayores en nuestra sociedad, relacionándolo con el ODS 10 “Reducción de las desigualdades”.

Y, por último, en lo que se refiere a la atención a la diversidad y grupos de refuerzo, incluiría los casos que nos encontramos durante el curso y las modificaciones que podríamos incluir con cada uno de ellos, de la siguiente manera. En el curso donde se lleva a cabo este módulo hay dos casos de alumnas con “Necesidades Educativas Especiales” (NEAE), una de las alumnas tiene dificultades emocionales y otra de las alumnas tiene diagnosticado Trastorno por déficit de atención e hiperactividad. (TDAH).

En el caso de la alumna con dificultades emocionales podemos realizar las siguientes modificaciones:

- Crear un ambiente seguro donde la estudiante pueda irse si no se encuentra bien o necesita un momento para salir.
- Establecer rutinas, donde en todo momento sepa qué va a pasar para intentar evitar la ansiedad.

- Dar apoyo emocional, dando importancia a la comunicación para darle la oportunidad de expresarse y crear ambiente de confianza.
- Permitir a la alumna que realice los trabajos con los grupos donde se sienta más cómoda.

En el caso de la alumna diagnosticada con TDAH, las modificaciones serían las siguientes:

- Dar instrucciones claras para facilitar su comprensión.
- Usar ayudas de carácter visual como gráficos o diagramas para que ayuden a mantener la atención durante la explicación.
- Trabajar con descansos
- Asignar un sitio en clase adecuado donde pueda tener menos distracciones
- Reconocer sus logros

En ambos casos se ofrecerá flexibilidad y adaptación a la hora de evaluar, colaborar con el servicio de orientación y trabajar en la empatía por parte de los compañeros de clase.

Desarrollo de la unidad didáctica

La unidad didáctica “Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en las lesiones y traumatismos”, que se encuentra dentro del módulo “Extracción de procedimientos y diagnósticos”, y que forma parte del título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias, resulta fundamental para el contexto educativo, ya que está alineada con la legislación vigente en materia de formación profesional sanitaria y aborda los contenidos para que los alumnos estén preparados y formados en el ámbito de la salud y el bienestar. Con esta unidad didáctica los estudiantes adquieren conocimientos tanto prácticos como teóricos sobre cómo identificar los distintos tipos de lesiones. También los alumnos con esta unidad didáctica podrán comprender los procesos para diagnosticar y tratar lesiones y fracturas, lo cual es bastante motivador ya que se pueden aplicar sus conocimientos a situaciones que se pueden ver en la vida diaria. Esta conexión entre lo que se aprende y darle uso en la vida real es bastante motivadora para el alumnado.

Los contenidos transversales de esta unidad didáctica están relacionados con la equidad y la atención a la diversidad, ya que se promueve la inclusión al considerar las distintas necesidades que puedan presentar los pacientes. La unidad didáctica también cumple con la formación de profesionales comprometidos, donde su desarrollo se dará de forma integral y contribuirán así positivamente en la sociedad y el sistema sanitario. La Unidad Didáctica (UD) que se presenta forma parte del módulo de Extracción de Diagnósticos y Procedimientos, que tiene una duración de 160 horas; El módulo está dividido en ocho unidades didácticas, y se cursa en el primer curso de Técnico de Documentación y Administración Sanitarias. La UD se llevará a cabo durante el segundo trimestre y tendrá una duración de 20 horas.

El contexto legislativo de la unidad didáctica a nivel estatal lo podemos encontrar en el Real Decreto 764/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas y a nivel autonómico el contexto legislativo lo podemos encontrar en la Orden de 26 de octubre de 2015, por la que se establece el currículo del ciclo formativo correspondiente al título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias, en esta orden se detalla las competencias, contenidos y criterios de evaluación específicos para este ciclo formativo.

La UD va dirigida a los estudiantes de primer curso de Técnico de Superior en Documentación y Administración Sanitarias, deben tener conocimientos previos de anatomía, terminología clínica, estructura del organismo humano y documentación sanitaria.

Competencias

En este apartado queda establecida la competencia general del ciclo formativo de Técnico superior en Documentación y Administración Sanitarias y las competencias profesionales, personas y sociales de la unidad didáctica “Identificación de diagnósticos y procedimientos en las lesiones y traumatismos” dentro del módulo profesional “Extracción de diagnósticos y procedimientos”

Según lo establecido en el **REAL DECRETO 764/2014**, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas la competencia general de este título consiste en definir y organizar procesos de tratamiento de la información y documentación clínica, **extrayendo y registrando datos**, codificándolos y validando la información, garantizando el cumplimiento de la normativa, así como **intervenir en los procesos de atención y gestión de pacientes** y de gestión administrativa en centros sanitarios. La relación de la competencia general con la Unidad Didáctica “Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en las lesiones y traumatismos” queda marcada en negrita.

Competencias Profesionales, Personales y Sociales

El Real Decreto 764/2014, de 12 de septiembre, para el título de Técnico Superior en documentación y Administración Sanitarias relaciona las competencias profesionales, personales y sociales del título y a continuación se enumeran las que guardan relación con la unidad didáctica elegida:

- c) Seleccionar diagnósticos y procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos, así como datos clínicos de interés de la documentación clínica.
- m) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo
- s) Ejercer sus competencias profesionales con sujeción a criterios de confidencialidad y a lo previsto en la legislación que regula la protección de datos de carácter personal.

Objetivos Generales del Ciclo

Los objetivos generales son los definidos en el Real Decreto 764/2014, de 12 de septiembre, para el título de Técnico Superior en documentación y Administración Sanitarias. La UD está relacionada con el siguiente objetivo general:

c) Analizar episodios asistenciales de diversa índole para seleccionar los diagnósticos y procedimientos correspondientes.

Objetivos Didácticos de la Unidad Didáctica: Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en las lesiones y traumatismos:

Los objetivos de la presente UD han sido diseñados en base a su contenido curricular, con la finalidad de que el alumnado se capacite con conocimientos y destrezas necesarios para la correcta identificación de diagnósticos y procedimientos en lesiones y traumatismos:

a) Clasificar los tipos de fracturas y luxaciones.

b) Describir las heridas, lesiones y quemaduras.

c) Comprender la descripción del informe de alta y el resto de documentación clínica.

d) Revisar la secuencia del episodio asistencial.

e) Relacionar el motivo de consulta o ingreso, con los procedimientos diagnósticos y terapéuticos realizados.

f) Identificar las exploraciones diagnósticas complementarias.

g) Identificar los procedimientos terapéuticos quirúrgicos y no quirúrgicos realizados.

h) Identificar posibles errores terminológicos y de congruencia en el informe de alta y el resto

i) Elaborar el guion de los datos médicos de interés.

Contenidos

A continuación, se indican los contenidos pertenecientes a la UD “Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en las lesiones y traumatismos”. Dichos contenidos lo encontramos en la Orden de 26 de octubre de 2015, por la que se establece el currículo del ciclo formativo correspondiente al título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias, esta orden detalla las competencias, contenidos y criterios de evaluación específicos para este ciclo formativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en lesiones y traumatismos:

- Fracturas y luxaciones.
 - Fracturas patológicas y fracturas traumáticas.
 - Terminología clínica en traumatología.
- Heridas.
- Lesiones.
- Quemaduras. Según grados y extensión de SCQ.
- Diagnósticos y procedimientos en traumatología.

Criterios de evaluación.

A continuación, se representa en la tabla los criterios de evaluación que se tienen en cuenta para conseguir el resultado de aprendizaje y su ponderación.

Tabla 7 Resultado de aprendizaje y criterios de evaluación

UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identificación de diagnósticos y procedimientos terapéuticos en lesiones y traumatismos.	5. Identifica diagnósticos y procedimientos terapéuticos, relacionándolos con los distintos episodios asistenciales en lesiones y traumatismos.	11.11%	a) Se han clasificado los tipos de fracturas y luxaciones.
		11.11%	b) Se han descrito las heridas, lesiones y quemaduras.
		11.11%	c) Se ha comprendido la descripción del informe de alta y el resto de documentación clínica.
		11.11%	d) Se ha revisado la secuencia del episodio asistencial.
		11.11%	e) Se ha relacionado el motivo de consulta o ingreso, con los procedimientos diagnósticos y terapéuticos realizados.
		11.11%	f) Se han identificado las exploraciones diagnósticas complementarias
		11.11%	g) Se han identificado los procedimientos terapéuticos quirúrgicos y no quirúrgicos realizados.
		11.11%	h) Se han identificado posibles errores terminológicos y de congruencia en el informe de alta y el resto de documentación clínica.
		11.11%	i) Se ha elaborado el guión de los datos médicos de interés

Nota: Elaboración propia

Instrumentos de Evaluación

Pruebas Escritas: se realizará prueba escrita en la que se evalúen los contenidos teóricos impartidos. Estas preguntas estarán relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos.

Prueba Práctica: esta prueba podrá constar de preguntas tipo test, preguntas de desarrollo y ejercicios prácticos.

Trabajos: los informes deberán contar con introducción, materiales, procedimiento, resultados y preguntas.

Glosarios: Elaboración de un glosario por orden alfabético.

Actividades: casos prácticos, actividades o ponencias relacionadas con los contenidos. Las actividades serán evaluadas al final de la unidad didáctica.

A continuación, se muestra la tabla 8 donde se pueden ver los diferentes instrumentos de evaluación y su relación con los CE.

Tabla 8: Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación.

RA	CE	PRUEBA ESCRITA	GLOSARIO	PORTAFOLIO	INFOGRAFIA
5	a)	X		X	X
	b)	X			
	c)	X			X
	d)	X			X
	e)	X		x	X
	f)				X
	g)	X			X
	h)	X			
	i)			X	
		50%	20%	10%	20%

Nota: Elaboración propia

Los criterios de evaluación son los que nos permitirán conocer el grado de adquisición de competencias y el logro de los objetivos de la etapa. Todos los criterios tendrán el mismo valor, pero serán evaluados con diferentes instrumentos.

En caso de que el alumno no haya superado los requisitos mínimos o bien desee subir su nota media, éste deberá presentarse a la convocatoria trimestral y/o final. El sistema de recuperación y/o subida de nota será el siguiente:

- Resultado de aprendizaje evaluado mediante un solo instrumento: se repetirá la prueba y/o actividad para ese solo criterio o criterios.

- Resultado de aprendizaje no superado y evaluado por más de un instrumento: se recuperarán a través del instrumento de evaluación que el profesor estime oportuno.

Los alumnos tendrán la opción de no entregar los exámenes o pruebas en la recuperación, cuando crean que su nota final será menor de la oficial en 1 punto, ya que se quedará con la nota obtenida en el examen de recuperación o subida de nota.

Metodologías

Según lo dispuesto en el Real Decreto, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, donde se encuentra esta unidad didáctica, versarán sobre:

- La identificación de síntomas, signos, enfermedades y resultados de exploraciones en la documentación clínica.
- La identificación pruebas diagnósticas y actividades terapéuticas en la documentación clínica.
- Reconocimiento de datos clínicos en distintos servicios médico-quirúrgicos.
- La utilización de la terminología médico-clínica.

Para la consecución de los objetivos de la unidad didáctica se van a usar metodología tradicional y activa. La estrategia será una combinación, ya que se explicarán los contenidos, pero los alumnos también formarán parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la indagación, por ejemplo, y en cualquier caso trabajando siempre de forma cooperativa e interactiva, unos con otros y con el docente.

La metodología tradicional se utilizará para exponer por parte del docente a través de clases magistrales el proceso de enseñanza siendo el alumno el que recibe la información.

Se usará el aprendizaje basado en juego, que es una metodología educativa que favorece la adquisición de habilidades, competencias y contenidos, mediante la integración de características de los juegos como son la puntuación, los desafíos y las competiciones...

Simulación con Role-Play, con el objetivo de aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos, desarrollar habilidades y simular situaciones de la vida real. Con este tipo de aprendizaje se fomenta la comunicación, la colaboración y el trabajo en equipo, también la empatía al ponerte en el papel de alguien, que es tan importante en el ámbito de la salud y el sistema sanitario.

Aprendizaje basado en proyectos, se integra mediante el planteamiento de una actividad motivadora, fundamentada en la resolución de preguntas o problemas a través de la implicación del estudiante en procesos de investigación de manera autónoma y que culmina con una presentación ante los compañeros.

Aprendizaje servicio solidario, para desarrollar las competencias que se aplican en situaciones reales, promoviendo la responsabilidad como alumnos y ciudadanos. Fomentando valores de desarrollo personal y mejorando el aprendizaje mediante la responsabilidad y el compromiso.

Recursos y Materiales.

Para el desarrollo de las actividades de esta unidad didáctica serán necesarios recursos materiales y espaciales.

En cuanto a los recursos materiales serán necesarios:

Los apuntes y presentaciones del profesor, realizadas en Canva o Power point, el alumnado podrá disponer de este material a través del aula virtual o en la secretaría si fuera preciso. Complementando esta presentación, el alumno debe realizar sus propios apuntes para tener un apoyo extra para el estudio de la unidad.

El material audiovisual que se usará será el retroproyector y un ordenador con acceso a internet.

El material gráfico, como son la pizarra y el material de papelería.

Aula y medios virtuales, así como herramientas.

Bibliografía complementaria.

En cuanto a los recursos espaciales:

Aula con disposición flexibles en las mesas, para facilitar el trabajo en equipo cuando sea necesario y la realización de trabajos prácticos de búsqueda de información y preparación para exposiciones.

Ordenadores con características necesarias para soportar los programas que se imparten, ya que en la unidad didáctica se necesitará para que el alumno complete la formación.

Temporalización.

Figura 8

Fechas para la Unidad Didáctica. Lunes 3 horas y jueves 2 horas.

Mar 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31			3			

Nota: *Elaboración propia*

A continuación, se desarrollan las sesiones de la Unidad Didáctica distribuidas en tablas.

Tabla 9

Sesión 1, Unidad Didáctica 5

SESIÓN 1: INTRODUCCIÓN AL APARATO LOCOMOTOR LUNES 10 DE MARZO DE 2025 8.30-10.30	
CONTENIDOS: Fracturas y luxaciones	
OBJETIVOS:	
<p>c) Analizar episodios asistenciales de diversa índole para seleccionar los diagnósticos y procedimientos correspondientes.</p> <p>o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p>	
COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES:	
c), m), s)	
ACTIVIDAD 1 INICIO/MOTIVACIÓN	Video sobre el aparato locomotor, huesos y músculos
	https://www.youtube.com/watch?v=vD02JhfsMQU
Duración Estimada	14 minutos
Metodología	Metodología activa con un recuso dinámico como introducción a la Unidad Didáctica
Objetivo de la actividad	Introducir en el alumnado en la anatomía, para que la comprendan, identifiquen estructuras y obtengan conocimientos para diferenciar anatomía de patología.
Materiales	Ordenador y proyector
Espacio	Aula polivalente
ACTIVIDAD 2 DESARROLLO	Explicación de materia introductoria de los principales contenidos 5.1 mediante presentación en Canva
Duración Estimada	45 minutos
Metodología	Tradicional, mediante una sesión donde se explicarán de forma teórica el aparato locomotor y de qué partes está formado.
Objetivo de la actividad	Explicar a los alumnos qué es el aparato locomotor, el sistema esquelético, las articulaciones, músculos y las enfermedades que más afectan a huesos y músculos.
Materiales	Ordenador, proyector
Espacio	Aula polivalente
ACTIVIDAD 3 CONSOLIDACIÓN	Taller práctico sobre Anatomía Palpatoria
Duración Estimada	60 minutos

Metodología	Aprendizaje Basado en la Experiencia/ práctica. Los alumnos se dispondrán de dos en dos, el docente explicará uno por uno los elementos anatómicos a palpar. Mediante la presentación de un caso clínico con la documentación clínica, el episodio asistencial y valorando las pruebas diagnósticas, palparán las zonas anatómicas involucradas en este proceso para tener conocimientos básicos de anatomía y relacionarlos.
Objetivo de la actividad	Enseñar a los alumnos desde la práctica lo explicado en la clase magistral y el video anterior, identificando distintas estructuras óseas que forman nuestro cuerpo y la función y nombre de los músculos. A través de la experiencia. Identificar estructuras del aparato locomotor mediante la proporción de documentación clínica.
Materiales	En esta actividad no hacen falta materiales, en este caso el material necesario serían los propios alumnos
Espacio	Aula polivalente

Atención a la diversidad:

Durante esta sesión tendremos en cuenta al alumnado con necesidades educativas especiales, en el caso de la alumna con TDA estará siempre en las primeras filas y ofreciéndole la confianza de comentarnos que no entiende algo para volvérselo a explicar, así como mostrar interés en que recibe la información correctamente; y en el caso de la alumna con trastorno de la conducta ofrecer que durante la clase puede salir en cualquier momento que no se encuentre bien sin pedir permiso para ello.

Agrupamiento

Tanto en la actividad 1 como en la 2, los alumnos estarán dispuestos en el aula sentados y con disposición de atender. La actividad 3 se realizará en parejas, facilitando que sea la persona que se tiene más cerca.

Tabla 10

Sesión 2, Unidad Didáctica 5

SESIÓN 2: FRACTURAS Y LUXACIONES JUEVES 13 DE MARZO 2025 10.30-13.30 (3 horas)
CONTENIDOS: Fracturas y luxaciones: Fracturas patológicas y fracturas traumáticas. Terminología clínica en traumatología.
OBJETIVOS: c) Analizar episodios asistenciales de diversa índole para seleccionar los diagnósticos y procedimientos correspondientes.

o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES:	
c), m), s)	
ACTIVIDAD 4 DESARROLLO	Clase magistral sobre conceptos como la luxación, las fracturas y los tipos de fractura. Exploraciones diagnósticas. Procedimientos quirúrgicos o no quirúrgicos y documentación clínica
Duración Estimada	45 minutos
Metodología	Metodología tradicional, realizando una clase teórica donde se explican las diferencias entre luxación y fractura, y los tipos de fracturas que existen
Objetivo de la actividad	Hacer que diferencien entre los diferentes tipos de lesiones que se pueden encontrar a nivel óseo. Introducir terminología clínica específica de traumatología. Se solicita la elaboración de un glosario que servirá de instrumento de evaluación.
Materiales	Ordenador y proyector
Espacio	Aula polivalente
ACTIVIDAD 5 COMPLEMENTARIA	Preparación para la visita de centro de fisioterapia y rehabilitación para ver el tratamiento de fracturas
Duración Estimada	2 horas
Metodología	Aprendizaje Colaborativo. Los alumnos por grupos serán los encargados de llevar preguntas preparadas a la visita, cada grupo se encargará de realizar las preguntas por área: personal técnico (fisios y traumatólogos), gestión administrativa y testimonios de pacientes
Objetivo de la actividad	Que los estudiantes observen en un entorno real cómo se trata una fractura desde su diagnóstico hasta la rehabilitación, incluyendo la gestión documental y administrativa.
Materiales	Ordenador de clase, proyector y ordenador para los alumnos
Espacio	Aula polivalente
ACTIVIDAD 6 Consolidación	Kahoot
Duración Estimada	15 minutos
Metodología	Aprendizaje basado en juegos
Objetivo de la actividad	Autoevaluar los conocimientos adquiridos en las sesiones, mediante la gamificación.
Materiales	Ordenador, proyector, dispositivo móvil u ordenador para el alumno
Espacio	Aula polivalente

Atención a la diversidad:

Durante esta sesión tendremos en cuenta al alumnado con necesidades educativas especiales, en el caso de la alumna con TDA estará siempre en las primeras filas y ofreciéndole la confianza de

comentarnos que no entiende algo para volvérselo a explicar, así como mostrar interés en que recibe la información correctamente; y en el caso de la alumna con trastorno de la conducta ofrecer que durante la clase puede salir en cualquier momento que no se encuentre bien sin pedir permiso para ello.

Agrupamiento

En la actividad 4 se dispondrán en la forma normal de atender a una clase tradicional, en la actividad 5 se agruparán moviendo el mobiliario que hiciera falta para conseguir que trabajen en grupo y en la actividad 6 podrán hacerlo de la misma manera que en la actividad 5.

Evaluación: Glosario de Terminología Clínica Específica de Traumatología

La Rúbrica del Glosario está en el Anexo C

Tabla 11.

Sesión 3, Unidad Didáctica 5

SESIÓN 3: HERIDAS Y LESIONES LUNES 17 DE MARZO 2025 8.30-10.30 (2 horas)	
CONTENIDOS: Heridas y Lesiones	
OBJETIVOS:	
<p>c) Analizar episodios asistenciales de diversa índole para seleccionar los diagnósticos y procedimientos correspondientes.</p> <p>o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p>	
COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES:	
c), m), s)	
ACTIVIDAD 7 DESARROLLO	Clase Magistral
Duración Estimada	60 minutos
Metodología	Metodología tradicional, apoyada con una presentación en Canva, donde se describen los contenidos de la Unidad Didáctica
Objetivo de la actividad	Dar a conocer los conceptos de heridas y lesiones, para que identifiquen las diferencias y sus posibles complicaciones
Materiales	Proyector y ordenador
Espacio	Aula
ACTIVIDAD 8 MOTIVACIÓN Y TRANSVERSAL	Importancia de la Alimentación en el proceso de recuperación de fracturas, heridas, lesiones y quemaduras
Duración Estimada	45 minutos
Metodología	Un experto en dietética y nutrición es el encargado, mediante una charla, de concienciar sobre la

	importancia de la alimentación en los procesos de recuperación de la salud.
Objetivo de la actividad	Relacionar ODS con la Unidad didáctica, en este caso con el 3 “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.”
Materiales	Proyector y ordenador.
Espacio	Aula
ACTIVIDAD 9 Reflexión	Realización de cuestionario de consecución de objetivos
Duración Estimada	15 minutos
Metodología	Aprendizaje basado en juegos
Objetivo de la actividad	Consolidar lo aprendido durante la actividad 8
Materiales	Ordenador, proyector y dispositivo móvil u ordenador
Espacio	Aula polivalente

Atención a la diversidad:

Durante esta sesión tendremos en cuenta al alumnado con necesidades educativas especiales, en el caso de la alumna con TDA estará siempre en las primeras filas y ofreciéndole la confianza de comentarnos que no entiende algo para volvérselo a explicar, así como mostrar interés en que recibe la información correctamente; y en el caso de la alumna con trastorno de la conducta ofrecer que durante la clase puede salir en cualquier momento que no se encuentre bien sin pedir permiso para ello.

Agrupamiento:

Los alumnos estarán dispuestos en sus sitios correspondientes durante la sesión

Tabla 12

Sesión 4, Unidad Didáctica 5

SESIÓN 4: QUEMADURAS JUEVES 20 DE MARZO 2025 10.30 – 13.30 h (3 horas)	
CONTENIDOS: Quemaduras	
OBJETIVOS:	
c) Analizar episodios asistenciales de diversa índole para seleccionar los diagnósticos y procedimientos correspondientes.	
o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.	
COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES:	
c), m), s)	
ACTIVIDAD 10 DESARROLLO	Clase Magistral
Duración Estimada	1 hora

Metodología	Metodología tradicional, apoyada con una presentación en Canva, donde se describen los contenidos de la Unidad Didáctica sobre las Quemaduras
Objetivo de la actividad	Enseñar el concepto de quemadura, sus consecuencias, grados y la regla del 9.
Materiales	Proyector y ordenador
Espacio	Aula
ACTIVIDAD 11 CONSOLIDACIÓN	Simulación de Evaluación de Quemaduras
Duración Estimada	1 hora
Metodología	<p>Simulación clínica. Se proporciona a cada grupo un caso práctico que describa un paciente con diferentes tipos y grados de quemaduras.</p> <p>Cada grupo expondrá su caso para el resto de la clase y cuando todos lo hagan se realizará una discusión general donde se expongan dudas</p>
Objetivo de la actividad	Comprender tipos y grados, así como evaluar la extensión de la quemadura.
Materiales	Fichas con descripciones y fotos de casos prácticos. Pizarra y marcadores Ordenador y proyector
Espacio	Aula
Criterios de evaluación	b) Se han descrito las heridas, lesiones y quemaduras.
ACTIVIDAD 12 MOTIVACIÓN TRANSVERSAL	Día de la Felicidad “Felicidad y Bienestar en los cuidados de la Salud”
Duración Estimada	60 minutos
Metodología	El día 20 de marzo es el día de la Felicidad, y vamos a trabajarlo durante una hora de la clase mediante una dinámica de grupo. Los alumnos estarán en círculo y se leerán unas tarjetas, con preguntas o afirmaciones sobre la felicidad y cada alumno compartirá lo que piensa acerca de esa afirmación e invitará a otro compañero a que indique lo que piense hasta que todos contesten.
Objetivos	Fomentar la comunicación, la empatía y el trabajo en equipo entre los estudiantes, al mismo tiempo que se reflexiona sobre la importancia del bienestar físico y emocional y se relaciona con la prevención de quemaduras.
Materiales	Tarjetas
Espacio	Aula, con sillas dispuestas en círculo
Atención a la diversidad:	
Durante esta sesión tendremos en cuenta al alumnado con necesidades educativas especiales, en el caso de la alumna con TDA estará siempre en las primeras filas y ofreciéndole la confianza de comentarnos que no entiende algo para volvérselo a explicar, así como mostrar interés en que recibe la información correctamente; y en el caso de la alumna con trastorno de la conducta ofrecer	

que durante la clase puede salir en cualquier momento que no se encuentre bien sin pedir permiso para ello.

Agrupamiento:

Los alumnos estarán dispuestos en sus sitios correspondientes durante la actividad 10, en la actividad 11 se pondrán en grupos, y en la actividad 12 en círculo

Tabla 13

Sesión 5, Unidad Didáctica 5

SESIÓN 5: Diagnósticos y procedimientos en traumatología LUNES 24 DE MARZO 2025 8.30 – 10.30 h (2 horas)	
CONTENIDOS: Diagnósticos y Procedimientos en Fracturas	
OBJETIVOS:	
c) Analizar episodios asistenciales de diversa índole para seleccionar los diagnósticos y procedimientos correspondientes.	
o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.	
COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES:	
c), m), s)	
ACTIVIDAD 13 MOTIVACIÓN/ REFUERZO	Se vuelve a realizar el kahoot de la sesión 2 Se recuerda lo aprendido durante la sesión 2, para realizar el aprendizaje de nuevos conceptos relacionados con esta.
Duración Estimada	15 minutos
Metodología	Aprendizaje basado en juego
Objetivo de la actividad	Refreshar el aprendizaje que se dio en la sesión 2 y facilitar la comprensión de nuevos conceptos
Materiales	Ordenador, proyector y dispositivo móvil
Espacio	Aula
ACTIVIDAD 14 DESARROLLO	Diagnósticos en traumatología
Duración Estimada	30 minutos
Metodología	Clase magistral mediante la presentación en Canva de cómo se realizan los diagnósticos en traumatología
Objetivo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar a los alumnos los distintos métodos que existen para realizar el diagnóstico en traumatología - Diferenciar entre radiografía, resonancia, ecografía

Materiales	Proyector y ordenador
Espacio	Aula
ACTIVIDAD 15 MOTIVACIÓN	Dinámica de las estaciones de diagnósticos de fractura
Duración Estimada	1 hora y 45 minutos
Metodología	Aprendizaje Basado en Problemas. Una vez realizada la estación de diagnóstico los alumnos deben entregar un portafolio donde describan cada estación y los diferentes métodos de diagnósticos y patologías.
Objetivos	Desarrollar habilidades prácticas importantes para su capacitación como profesionales de la Salud
Materiales	Imágenes radiográficas, ecografías y resonancias magnéticas. Hojas con preguntas guía para el examen físico. Ordenador Proyector
Espacio	Aula polivalente
Atención a la diversidad:	
Durante esta sesión tendremos en cuenta al alumnado con necesidades educativas especiales, en el caso de la alumna con TDA estará siempre en las primeras filas y ofreciéndole la confianza de comentarnos que no entiende algo para volvérselo a explicar, así como mostrar interés en que recibe la información correctamente; y en el caso de la alumna con trastorno de la conducta ofrecer que durante la clase puede salir en cualquier momento que no se encuentre bien sin pedir permiso para ello.	
Agrupamiento:	
Los alumnos estarán dispuestos en sus sitios correspondientes durante la actividad 14 y 15. En la actividad 16 se dispondrán en grupos e irán rotando por distintos espacios de la sala.	
Evaluación: Portafolio. La rúbrica del portafolio está en el anexo A	

Tabla 14:

Sesión 6, Unidad Didáctica 5

SESIÓN 6: Diagnósticos y procedimientos en traumatología JUEVES 27 DE MARZO 2025 10.30-13.30 (3 horas)
CONTENIDOS: Diagnósticos y procedimientos en traumatología
OBJETIVOS:
c) Analizar episodios asistenciales de diversa índole para seleccionar los diagnósticos y procedimientos correspondientes.
o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.



COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES: c), m), s)	
ACTIVIDAD 16 CONSOLIDACIÓN Y AMPLIACIÓN	VISITA A CENTRO DE REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA
Duración Estimada	3 HORAS
Metodología	Aprendizaje basado en el servicio
Objetivo de la actividad	<p>Observar en un entorno real cómo se tratan las fracturas y las complicaciones derivadas de ellas.</p> <p>Analizar la secuencia asistencial, desde el diagnóstico hasta la rehabilitación.</p> <p>Comprender la importancia de la documentación sanitaria en la gestión del tratamiento y el seguimiento del paciente.</p> <p>Identificar los procedimientos terapéuticos (quirúrgicos y no quirúrgicos) aplicados a diferentes tipos de fracturas.</p> <p>Crear una infografía para el centro de rehabilitación (entregarla y presentarla al siguiente día de clases)</p>
Materiales	Libretas y bolígrafos para los alumnos
Espacio	Sala de Rehabilitación del Centro Sanitario

Atención a la diversidad:

Durante esta sesión tendremos en cuenta al alumnado con necesidades educativas especiales, en el caso de la alumna con TDA le ofrecemos la confianza de comentarnos que no entiende algo para volvérselo a explicar, así como mostrar interés en que recibe la información correctamente; y en el caso de la alumna con trastorno de la conducta ofrecer que durante la visita puede salir en cualquier momento que no se encuentre bien sin pedir permiso para ello.

Agrupamiento:

Los alumnos harán la visita en grupo.

Tabla 15

Sesión 7, Unidad Didáctica 5

<p>SESIÓN 7: Diagnósticos y procedimientos en traumatología Lunes 31 DE MARZO 2025 8.30-10.30 (2 horas)</p>
<p>CONTENIDOS: Diagnósticos y procedimientos en traumatología</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <p>c) Analizar episodios asistenciales de diversa índole para seleccionar los diagnósticos y procedimientos correspondientes.</p> <p>o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p>

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES:	
c), m), s)	
ACTIVIDAD 17	EXPOSICIÓN DE INFOGRAFÍAS. CENTRO DE REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA
Duración Estimada	2 HORAS
Metodología	<p>Aprendizaje basado en proyectos. Los alumnos expondrán ante sus compañeros las infografías realizadas para las salas de espera de la Sala de Traumatología y Rehabilitación.</p> <p>Aprendizaje basado proyectos. Realizarán un proyecto de impacto social. Los alumnos después de la visita realizarán por grupos infografías con el contenido que hayan elegido para dar información en las salas de espera de los procesos de diagnósticos que se pueden dar en caso de fracturas, usando de ejemplo las más comunes. Se relaciona con ODS de salud y bienestar</p>
Objetivo de la actividad	Evaluar las infografías realizadas por los alumnos
Materiales	Ordenador y proyector
Espacio	Aula
Atención a la diversidad:	
<p>Durante esta sesión tendremos en cuenta al alumnado con necesidades educativas especiales, en el caso de la alumna con TDHA estará siempre en las primeras filas y ofreciéndole la confianza de comentarnos que no entiende algo para volvérselo a explicar, así como mostrar interés en que recibe la información correctamente; y en el caso de la alumna con trastorno de la conducta ofrecer que durante la clase puede salir en cualquier momento que no se encuentre bien sin pedir permiso para ello.</p>	
Agrupamiento:	
<p>Los alumnos irán mostrando las infografías por grupo, y explicándolas a sus compañeros, finalmente se entregarán al servicio de rehabilitación y traumatología</p>	
Evaluación: infografía. La rúbrica de la infografía está en el anexo B	

Tabla 16

Sesión 8, Unidad Didáctica 5

SESIÓN 8: PRUEBA OBJETIVA DE CONOCIMIENTOS JUEVES 3 DE ABRIL 2025 10.30-13.30
CONTENIDOS: Diagnósticos y procedimientos en traumatología
OBJETIVOS: c) Analizar episodios asistenciales de diversa índole para seleccionar los diagnósticos y procedimientos correspondientes.

o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES:

c), m), s)

ACTIVIDAD 18
Consolidación

Prueba Objetiva de Conocimientos

Duración Estimada

3 horas

Objetivo:

Evaluar los contenidos aprendidos en la unidad didáctica

Espacio

Aula

Materiales

Folios

Atención a la diversidad:

Durante esta sesión tendremos en cuenta al alumnado con necesidades educativas especiales, en el caso de la alumna con TDA estará siempre en las primeras filas y ofreciéndole la confianza de comentarnos que no entiende algo de la prueba; y en el caso de la alumna con trastorno de la conducta ofrecer que durante la clase puede salir en cualquier momento que no se encuentre bien sin pedir permiso para ello.

Agrupamiento:

En la actividad 18 se hará una modificación en los sitios para que realicen las pruebas separados unos de otros.

Evaluación: Prueba test y desarrollo. Anexo D

La evaluación de la práctica docente se realizará para poder evaluar el éxito de la enseñanza impartida, realizando un seguimiento continuo para poder detectar si alguna de las metodologías que se han usado no ha conseguido el resultado esperado. Para ello haremos uso de instrumentos de evaluación para que el alumnado evalúe al docente, donde se sacarán conclusiones importantes para saber si la programación debe ser o no modificada. Por una parte, se realizará una autoevaluación del propio docente sobre la unidad didáctica impartida y por otra parte los alumnos valorarán la práctica docente.

Cuestionario de alumnos para la evaluación docente (Anexo E):

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfjwyIZE5j4ixWIHSvxcZB6z8MjvSVIfZdFY0kResmLMYUPDA/viewform?usp=header>

Autoevaluación docente (Anexo F):

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeG3_wdh7TJQF-31c0L3HeCLw-

[IV3vgVvclY0Z5RSdwcgDMWA/viewform?usp=header](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeG3_wdh7TJQF-31c0L3HeCLw-IV3vgVvclY0Z5RSdwcgDMWA/viewform?usp=header)

Propuesta de Innovación Docente

A continuación, se va a realizar una propuesta de actividad para realizar de forma transversal. En el contexto actual en el que vivimos es muy importante que la educación no solo se centre en adquirir conocimientos, sino también en fomentar valores y habilidades que preparen a nuestros alumnos a ser ciudadanos comprometidos con su entorno. Es por ello, que he observado la necesidad de crear este proyecto intergeneracional, para además de enriquecer el aprendizaje de los alumnos, contribuir a alcanzar algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

ODS4: Educación inclusiva y oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

ODS5: Logar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

ODS10: Reducir las desigualdades

ODS11: Ciudades y comunidades inclusivas y sostenibles

En este caso nos vamos a centrar sobre todo en el ODS 10, que promueve la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición. Las personas mayores son reconocidas dentro de la Agenda 2030 como un grupo específico en riesgo de ser dejado atrás, que debe ser empoderado. Esto es muy positivo, ya que los efectos de las desigualdades en educación, salud, empleo e ingresos se acumulan a lo largo de los años y pueden tener un impacto desproporcionado en las personas a medida que envejecen, especialmente en las mujeres. Con lo cual la propuesta de

actividad transversal quedaría de la siguiente manera, dentro de cualquier Ciclo Formativo con especialidad en procesos sanitarios.

Los objetivos del proyecto intergeneracional “Conectando edades”

- Fomentar la empatía y el respeto
- Desarrollar habilidades sociales
- Aplicar conocimientos teóricos en la práctica
- Promover aprendizaje activo
- Concienciar de los ODS relacionados con el envejecimiento
- Fomentar el trabajo colaborativo

El plan de trabajo se llevaría a cabo con la siguiente temporalización, realizándose seis sesiones, repartidas en todo el calendario escolar, una vez al mes aproximadamente. La metodología de este proyecto se realizará de la siguiente manera, primero se presentará a los alumnos el proyecto:

“En la residencia de ancianos de tu barrio hay residentes que son ingenier@s, arquitect@s, amas de casa, químic@s, maestr@s, mecánic@s, cargos del ejército, camarer@s, trabajador@s de astilleros, empresari@s...¿Sabes qué tienen en común contigo? Son personas a las que les gusta salir, bailar, la música, comer, charlar y divertirse... Y es que el alma no envejece, por muchos años que se cumplan, siempre es bueno saber disfrutar del momento y tener igualdad de oportunidades a pesar de que los años pasen. La ilusión no envejece y te retamos a conocer a la parte de la sociedad de la que hemos nacido nosotros. Así que vamos a conocer a un grupo de residentes y una vez al mes visitaremos para realizar talleres y actividades intergeneracionales.” La clase será separada en 4 grupos y cada grupo será el encargado de realizar la visita que le toque:

GRUPO 1: Encargado de la sesión 2 BINGO MUSICAL

GRUPO 2: Encargado de la sesión 3 TABLA DE EJERCICIOS

GRUPO 3: Encargado de la sesión 4 TALLER DE REPOSTERÍA

GRUPO 4: Encargado de la sesión 5 VISITA AL MUSEO

Primera Sesión: Presentación del alumnado en la residencia de mayores del barrio donde se encuentre el instituto. Visualizar un video resumen del día a día en la residencia finalizando con una reflexión en clase sobre lo vivido en la residencia.

Figura 9:

Salón de Actos de la Residencia

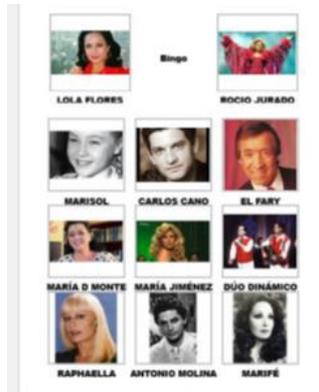


Nota: Elaboración propia

Segunda sesión: Los alumnos habrán preparado una actividad llamada “Bingo Musical “. Para así conocer gustos musicales, aprender cómo los ancianos se motivan mediante el juego. Posteriormente se evalúa y reflexiona en clase sobre la actividad realizada.

Figura 10:

Ejemplo Cartón de bingo



Nota: Elaboración propia

Tercera sesión: Los alumnos acudirán al centro con una tabla de ejercicios para hacerlos al compás de la música y una coreografía para hacer un TIKTOK con ellos. Para así concienciar de la importancia del ejercicio a cualquier edad y dar a conocer las nuevas tecnologías a los mayores.

Figura 11 *Sesión de juegos en patio de residencia*

Nota: Elaboración propia

Cuarta sesión: Los alumnos llevarán preparado un “taller intergeneracional de repostería”. Elaboran y degustan juntos para así fortalecer relaciones sociales entre alumnos y residentes y ver como disfrutan con comidas nuevas.

Figura 12:

Taller de repostería



Nota: Elaboración propia

Quinta sesión: Salida cultural, donde los alumnos acompañarán a los residentes al museo de la ciudad.

Figura 13:

Salida al museo con residentes



Nota: Elaboración propia

Sexta sesión: Convivencia de residentes y alumnos en el instituto, donde los residentes podrán visitar las instalaciones y ver cómo pasan el día a día. La actividad acabará con un desayuno y la proyección de un video final.

Para la realización de este proyecto se usarán las instalaciones de la residencia como son el salón de actos, el patio... se usarán materiales que facilitará la residencia de ancianos, como proyector,

altavoz, micrófono... y los que tengan que ser elaborados por los propios alumnos para realizar el taller indicado.

La evaluación será realizada mediante un diario reflexivo de cada alumno y que será evaluado con una rúbrica, que se muestra a continuación.

Figura 14: Rúbrica diario reflexivo

Rúbrica General para Evaluar el Diario Reflexivo del Taller Intergeneracional

Criterio	Excelente (4)	Bueno (3)	Aceptable (2)	Necesita Mejora (1)
Profundidad de la Reflexión	comprensión profunda de las experiencias vividas en todas las sesiones, analizando emociones y aprendizajes significativos.	buena comprensión, pero con menos profundidad en algunos momentos o sesiones.	Reflexiona superficialmente sobre las experiencias, sin un análisis profundo ni conexión entre ellas.	No hay reflexión significativa; se limita a descripciones simples de las actividades realizadas.
Conexión con Teoría	Conecta consistentemente las experiencias con conceptos teóricos relevantes sobre envejecimiento.	Hace algunas conexiones teóricas.	Pocas conexiones con la teoría	falta reflexión crítica sobre el contenido teórico.
Autenticidad y Honestidad	comparte pensamientos y sentimientos sobre su experiencia en el taller.	podría profundizar más en sus emociones y experiencias personales.	Algo superficial o en sus reflexiones	evita compartir emociones reales.
Desarrollo Personal	Muestra un claro crecimiento personal identificando cambios en su punto de vista sobre los mayores y la importancia de la interacción intergeneracional.	Algún crecimiento es evidente, pero no es consistente	no se identifican cambios significativos ni aprendizajes claros.	no hay reflexión sobre el impacto del taller en su vida o perspectiva.
Claridad y Organización	excelente uso del lenguaje y estructura coherente entre las reflexiones de cada sesión.	Bien organizado, aunque podría mejorar en claridad o estructura	Algo desorganizado; difícil de seguir en ciertas secciones del diario;	Muy desorganizado; difícil de entender; falta coherencia y claridad entre las reflexiones a lo largo del diario.

Y para terminar se entregará a los alumnos un cuestionario que deben completar para que valoren esta actividad y así saber si los objetivos de este proyecto se habrían cumplido. (Anexo G)

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScF8KVQzk2LZ3z9K0Cx-ICHYeBsPBBDbRmeUqaMZxu1jUkz0g/viewform>

La formación profesional tiene un papel bastante importante en la integración de alumnos en el mercado laboral, en el caso de la rama sanitaria, estos profesionales formarán parte de un servicio sanitario que evoluciona de forma continua y se enfrenta a nuevos desafíos de manera constante.

Uno de los problemas que se pueden identificar para poder realizar un proyecto de investigación sería la digitalización del sector sanitario, el uso de programas y si se está integrando de manera correcta las competencias digitales. La digitalización del sector sanitario ha transformado la forma en que se prestan los servicios médicos, haciendo que las competencias digitales sean esenciales para los futuros profesionales. Me parece importante investigar cómo los estudiantes de Formación Profesional (FP) en sanidad valoran su formación en el uso de programas y herramientas digitales al ingresar al mercado laboral. Este tipo de investigación puede proporcionar información valiosa sobre la efectividad de los currículos actuales y ayudar a identificar áreas de mejora.

El sector sanitario está integrando cada vez más el uso de las tecnologías, ya sea gestionando datos, como realizando uso de software especializado para realizar diagnósticos y tratamientos, por lo tanto, es muy importante que los alumnos que están siendo preparados para ser profesionales sanitarios estén adecuadamente formados. Los estudiantes se pueden encontrar con una brecha importante entre lo que aprenden en las aulas y lo que les espera una vez dentro del entorno laboral, muchos alumnos podrían sentirse inseguros desempeñando su actividad profesional. Para abordar este problema plantearía las siguientes preguntas: ¿Qué programas consideran los profesionales de la salud esenciales para el desempeño de sus funciones? ¿Cómo valoran los profesionales de formación profesional su formación en competencias digitales una vez que forman parte del sector sanitario? ¿Qué habilidades digitales consideran los alumnos que ya forman parte del mercado laboral, que les falta o necesitan mejorar para aumentar su eficacia? Con esta propuesta de investigación se garantizaría que la Formación Profesional en el ámbito sanitario cumpla con lo que se les demanda actualmente. Si se comprende mejor las necesidades y las percepciones de los

profesionales que antes han sido alumnos de formación profesional, se podrían implementar mejoras significativas en los programas educativos, y se aseguraría un paso más efectivo a la hora de desempeñar la actividad profesional. Con esta línea de investigación se beneficiarían los alumnos, las instituciones educativas y el sector sanitario.

Por otra parte, también es muy importante la formación del profesorado en este aspecto, la formación continua y la actualización en TIC de los docentes son esenciales para garantizar que puedan usar estas herramientas de manera adecuada en su enseñanza. Esta propuesta de investigación se plantea explorar las necesidades, desafíos y estrategias para mejorar la formación en TIC de los profesores de FP. Realizando las prácticas he observado que muchos docentes enfrentan dificultades a la hora de mantenerse actualizados con las herramientas y metodologías inspiradas en la LOMLOE. Esto puede deberse a falta de tiempo, contar con recursos limitados o con formación insuficiente; esto hace que algunos docentes no puedan integrar correctamente las tecnologías digitales en sus sesiones, y esto puede afectar negativamente al aprendizaje de los estudiantes. Como preguntas de investigación plantearía las siguientes: ¿Cuáles son las barreras que encuentran los profesores de FP para actualizarse en TIC? ¿Qué tipo de formación y recursos consideran más útiles los profesores para mejorar su competencia digital? ¿Influye el nivel de competencia digital del docente en el rendimiento académico y motivación del alumnado de formación profesional? ¿Qué centros educativos han logrado implementar con éxito programas de actualización en TIC para sus docentes? Con esta propuesta de investigación se podrán desarrollar estrategias efectivas que no solo beneficien a profesores y a su vez a los estudiantes que dependen de su capacidad para enseñar utilizando herramientas digitales. Además, puede contribuir a elevar el nivel educativo.

Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro.

El presente Trabajo de Fin de Máster se ha enfocado en analizar, proponer y mejorar la formación de profesionales sanitarios y desarrollen su trabajo como Técnicos Superiores en Documentación y Administración sanitarias de manera competente a través de herramientas y

metodologías actualizadas y teniendo en cuenta la diversidad del alumnado con el que se trabaja, formando además de profesionales, ciudadanos responsables para obtener así un beneficio en la sociedad.

En relación con los objetivos de este TFM, las conclusiones obtenidas son:

- La contextualización del módulo permite garantizar que la enseñanza sea la establecida y esté actualizada, preparando a los alumnos para cumplir con las exigencias legales y profesionales en la gestión de documentos clínicos y la identificación de procedimientos de diagnóstico.
- La contextualización del centro de prácticas ha sido clave para valorar la adecuación de la programación didáctica a la realidad del grupo de alumnos y para observar áreas de mejora en la enseñanza. La experiencia ha hecho evidente la importancia de la formación en normativas actuales, el uso de herramientas tecnológicas y la coordinación con otros docentes para llevar a cabo actividades transversales.
- Con el análisis de la programación didáctica se concluye que, siguiendo la normativa, realizar una programación didáctica completa, facilita finalmente el trabajo del docente y esto también influirá en cómo recibe el alumno su formación. La programación debe estar en continua evolución y actualización. Cuanto más completa esté, más fácil será llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Con la programación de la Unidad Didáctica se concluye la importancia de alinear los contenidos con el currículo oficial, el beneficio de temporalizar las sesiones y cómo se desarrollarán. Se observa la necesidad de incluir actividades con metodología activa y la facilidad que da relacionar los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación y su respectiva ponderación. Se mejora así el control y facilita la personalización de los contenidos, además de realizar de manera efectiva la atención a la diversidad.

- La propuesta de innovación docente completa la formación del alumno de forma integral, ya que las interacciones intergeneracionales fortalecen la empatía y la comprensión de la diversidad social, reduciendo los prejuicios y estereotipos asociados a la edad.
- Con respecto a las conclusiones que se alcanzan al trabajar en la atención con el alumnado con necesidades especiales, encontramos que beneficia a toda la comunidad educativa, sensibilizando a compañeros y docentes trabajando en la empatía, la importancia de la adaptación para que consigan los mismos resultados que todos sus compañeros, la formación docentes es esencial para alcanzar estas adaptaciones y el trabajo en equipo coordinando especialistas del centro mejora los resultados de estos alumnos.
- Con respecto a relacionar los contenidos del módulo con los ODS, se concluye que la Formación Profesional es una herramienta para el desarrollo sostenible, además de que el alumno consigue competencias para su desarrollo como profesional. Se garantiza una formación integral, el alumno adquiere además de conocimientos técnicos, y se crea un pensamiento crítico favoreciendo a la sociedad actual.

Las limitaciones sobre las metodologías propuestas realmente, creo que no existen, que nuestra mente como docentes debe estar llena de creatividad y llena de posibilidades para enseñar de la manera más dinámica posible. A veces la rutina, el cansancio, o la falta de motivación son nuestras propias barreras. Pedimos un alumnado motivado, pero para ello necesita que el docente sea el ejemplo de la motivación, de la creatividad y de la imaginación. Ir cambiando actividades, ir modelando según sea el grupo, buscando su participación es esencial. Salir de nuestra zona de confort y estar continuamente al servicio de la enseñanza. La educación es un arte en constante evolución, y como artistas de este proceso, tenemos la responsabilidad de innovar y transformar cada día nuestras prácticas para inspirar a nuestros estudiantes.

Referencias Bibliográficas

Aprendizaje basado en problemas. (2022). Kit de Pedagogía y TIC. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte. Gobierno de Canarias.

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/pedagotic/aprendizaje-basado-en-problemas/>

Aprendizaje basado en problemas: *El Método ABP*. (2012). Educrea.

<https://educrea.cl/aprendizaje-basado-en-problemas-el-metodo-abp/>

Álvarez Vallina, N. (2011). Niveles de concreción curricular. *Pedagogía Magna*, (10), 151-158.

Arregui Sáez, J. (2017). Las Metodologías Activas Aplicadas a la Formación Profesional. Evaluación de un Proyecto de Cambio Metodológico. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco.

Baro Cáliz, A. (2011). Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. *Innovación y experiencias*, 40

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista//pdf/Numero_40/ALE_JANDRA_BARO_1.pdf

Barrows, H. S., & Tamblyn, R. M. (1980). *Problem-Based Learning: An Approach to Medical Education*. New York: Springer Publishing Company.

Constitución Española, Artículo 27 y Artículo 149. 1º 30, BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.

Bergmann, J., & Sams, A. (2012). *Flip Your Classroom: Reach Every Student in Every Class Every Day*. International Society for Technology in Education.

DECRETO 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.

Decreto 328/2010, de 13 de julio en el que se regula la organización y funcionamiento de los institutos donde se imparten ciclos formativos.

Fernández March, A. (2006). Metodologías Activas para la formación de competencias. *Educatio siglo XXI*, 24, 25-56.

<https://revistas.um.es/educatio/article/view/152>

García, A. (2010). *Metodologías de enseñanza: Un enfoque práctico*. Madrid: Ediciones Pirámide.

González González, C. (2014). Estrategias para trabajar la creatividad en la Educación Superior: pensamiento de diseño, aprendizaje basado en juegos y en proyectos. *Revista de Educación a Distancia*, 40.

https://www.researchgate.net/publication/261216249_Estrategias_para_trabajar_la_creatividad_en_la_Educacion_Superior_pensamiento_de_diseno_aprendizaje_basado_en_juegos_y_en_proyectos

Hernández Arteaga, I., Alvarado Pérez, J. C. y Luna, S. M. (2015). Creatividad e innovación: Competencias genéricas o transversales en la formación profesional. *Revista Virtual Universidad Católica de Norte*, 44, 135-151.

<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/620/1155>

Jacoby, B., & Associates (1996). *Service-Learning in Higher Education: Concepts and Practices*. San Francisco: Jossey-Bass.

Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Smith, K. A. (2014). Cooperative Learning Essentials. *ASHE-ERIC Higher Education Report*, 30(3).

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía en la que se establece el marco general para el sistema educativo en Andalucía, incluyendo la formación profesional.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, por el que se dispone en el artículo 6.4 que las Administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

LEY 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

Luelmo del Castillo, M. J. (2018). Origen y desarrollo de las metodologías activas dentro del sistema educativo Español. *Encuentro*, 27, 4-21.

<http://www3.uah.es/encuentrojournal/index.php/encuentro/article/view/2> DOI: <https://doi.org/10.37536/ej.2018.27.1890>

Orden de 26 de octubre de 2015, por la que se establece el currículo del ciclo formativo correspondiente al título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias: Esta orden detalla las competencias, contenidos y criterios de evaluación específicos para este ciclo formativo.

Orden EFP/279/2022, de 4 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria

Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Piaget, J. (1969). *Psicología y Pedagogía*. Barcelona: Ariel. Visto en Saldarriaga-Zambrano, J., Bravo-Cedeño, G.R., Looz-Rivadeneira, M.R. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Revista científica Dominio de las Ciencias, Ciencias Sociales y Políticas*, 2, 127-137.

REAL DECRETO 764/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional

REAL DECRETO 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de formación profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas

Resolución de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Sánchez, J., & López, R. (2018). *Metodologías activas en educación: Teoría y práctica*. Ediciones Pirámide.

Thomas, J. W. (2000). *A Review of Research on Project-Based Learning*.

http://www.bie.org/index.php/site/RE/pbl_research

Tobón, S. (2013). *Diseño curricular por competencias: Un enfoque práctico*. Editorial Magisterio.

Yin, R. K. (2014). *Case Study Research: Design and Methods* (5th ed.). Thousand Oaks, CA:

Sage Publications.

Anexos

Anexo A: Rúbrica para la estación de diagnóstico de fracturas

Crterios	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Aceptable (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Contenido	Incluye una descripción completa de cada estación, relacionando imágenes con diagnósticos y casos reales.	Incluye descripciones adecuadas de las estaciones, pero algunas explicaciones menos detalladas.	Contenido limitado; falta información importante o las explicaciones son superficiales.	Muy poco contenido; no cubre adecuadamente las estaciones o los diagnósticos.
Relación con Casos Reales	Relaciona todos los casos reales con los diagnósticos e imágenes correspondientes de manera clara y precisa.	Relaciona la mayoría de los casos reales correctamente, aunque algunas conexiones pueden ser débiles.	Relaciona algunos casos reales, pero muchas conexiones son incorrectas o poco claras.	No relaciona adecuadamente los casos reales con los diagnósticos e imágenes; conexiones ausentes o incorrectas.
Análisis Crítico	Realiza un análisis crítico profundo sobre cada caso, discutiendo posibles tratamientos.	Realiza un análisis adecuado, pero puede carecer de profundidad en algunos casos.	Análisis superficial; no aborda todas las implicaciones clínicas o tratamientos relevantes.	No realiza un análisis crítico; falta discusión sobre implicaciones clínicas y tratamientos.
Organización del Portafolio	El portafolio está bien estructurado, con secciones claramente definidas y fácil navegación entre ellas.	La organización es buena, pero podría mejorar en algunos aspectos para mayor claridad.	La organización es confusa; falta claridad en la presentación del contenido.	No hay una estructura clara; difícil de seguir y entender el portafolio.
Presentación General	Presenta la información de manera clara y profesional; utiliza un lenguaje técnico apropiado y sin errores ortográficos ni gramaticales.	Presenta la información adecuadamente, aunque puede haber algunos errores menores en el lenguaje o la presentación.	Presentación confusa; varios errores ortográficos o gramaticales que dificultan la comprensión.	Presentación inaceptable; muchos errores ortográficos/gramaticales que impiden entender el contenido.

Documenta tu experiencia en cada estación, incluyendo descripciones detalladas y las imágenes utilizadas.

Relaciona cada caso real con su diagnóstico correspondiente utilizando las imágenes proporcionadas.

Realiza un análisis crítico sobre cada caso discutido.

Organiza tu portafolio de manera lógica y clara.

Revisa tu trabajo para corregir errores ortográficos y gramaticales antes de entregarlo. ____/20puntos

Anexo B: Rúbrica para la Evaluación de la Infografía sobre Rehabilitación y Traumatología

Criterios	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Aceptable (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Contenido	Incluye información detallada sobre los tipos más comunes de fracturas, procesos de rehabilitación y pruebas diagnósticas; datos precisos y relevantes.	Incluye información adecuada sobre los temas requeridos, aunque algunos detalles pueden faltar o ser imprecisos.	Información limitada o superficial; falta cobertura en uno o más temas importantes.	Muy poca información; no cubre los temas requeridos o es incorrecta.
Organización	La infografía está bien estructurada, con una secuencia lógica que facilita la comprensión del contenido.	La organización es buena, pero podría mejorar en algunos aspectos para mayor claridad.	La organización es confusa; falta claridad en la presentación de la información.	No hay una estructura clara; difícil de seguir y entender.
Diseño Visual	Diseño atractivo y profesional; uso efectivo de colores, fuentes e imágenes que mejoran la comprensión del contenido.	Diseño adecuado; uso razonable de colores e imágenes, aunque podría ser más atractivo visualmente.	Diseño poco atractivo; uso inadecuado de colores o imágenes que no contribuyen al contenido.	Diseño descuidado; difícil de leer o entender debido a problemas visuales graves.
Creatividad	Muestra un enfoque creativo e innovador en la presentación de la información (gráficos originales, ilustraciones).	Muestra algo de creatividad, pero se limita a elementos básicos sin mucha originalidad.	Poca creatividad en el diseño; se limita a lo básico sin elementos adicionales interesantes.	Sin creatividad; presentación monótona y poco atractiva.
Referencias	Incluye referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas sobre los temas tratados en la infografía.	Incluye algunas referencias, pero no todas son adecuadas o actualizadas.	Pocas referencias incluidas; algunas no son relevantes o están desactualizadas.	No incluye referencias bibliográficas o son irrelevantes.

Total _____/20 puntos

Incluye pruebas diagnósticas, tipos de fractura y formas de tratamiento, ya sea quirúrgico o conservador. Usa un formato atractivo, ordena lógicamente los pasos, revisa tu ortografía.

Anexo C: Rúbrica Glosario Terminología en Traumatología

Crterios	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Aceptable (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Contenido	Incluye más de 20 términos relevantes con definiciones precisas y ejemplos claros.	Incluye entre 15 y 20 términos relevantes con definiciones adecuadas.	Incluye entre 10 y 14 términos, pero algunas definiciones son imprecisas o faltan ejemplos.	Menos de 10 términos o definiciones incorrectas/incompletas.
Organización	El glosario está bien estructurado, con secciones claras y fácil navegación.	El glosario tiene una buena estructura, aunque podría mejorar la organización.	La organización es confusa; falta claridad en las secciones.	No hay una estructura clara; difícil de seguir.
Presentación	Presentación muy cuidada, sin errores ortográficos ni gramaticales; uso adecuado de formato (fuentes, colores).	Presentación adecuada, con pocos errores ortográficos o gramaticales; formato aceptable.	Presentación descuidada; varios errores ortográficos o gramaticales; formato poco atractivo.	Presentación inaceptable; muchos errores ortográficos/gramaticales; sin atención al formato.
Creatividad	Muestra un enfoque creativo e innovador en la presentación del glosario (ilustraciones, gráficos).	Muestra algo de creatividad en la presentación, pero podría ser más original.	Poca creatividad en la presentación; se limita a lo básico sin elementos adicionales.	Sin creatividad; presentación monótona y poco atractiva.
Referencias	Incluye referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas sobre los términos utilizados.	Incluye algunas referencias, pero no todas son adecuadas o actualizadas.	Pocas referencias incluidas; algunas no son relevantes o están desactualizadas.	No incluye referencias bibliográficas o son irrelevantes.

Total 20 puntos

Asegúrate de incluir al menos 20 términos clínicos específicos relacionados con traumatología. Cada término debe tener una definición clara y concisa, así como ejemplos cuando sea posible.

Organiza el glosario de manera lógica y utiliza un formato atractivo. Revisa tu trabajo para corregir errores ortográficos y gramaticales antes de entregarlo.



Anexo D: Prueba Objetiva de Conocimientos

Parte A: Preguntas Tipo Test

1. **Clasificación de Fracturas**

¿Cuál de las siguientes opciones describe correctamente una fractura patológica?

- a) Fractura causada por un traumatismo directo.
- b) Fractura que ocurre en un hueso previamente debilitado por enfermedad.
- c) Fractura que se produce en un hueso sano tras un esfuerzo excesivo.
- d) Ninguna de las anteriores.

2. **Terminología Clínica**

¿Qué término se utiliza para describir la dislocación de un hueso en una articulación?

- a) Luxación
- b) Fractura
- c) Esguince
- d) Contusión

3. **Descripción de Heridas**

Una herida que afecta solo la epidermis se clasifica como:

- a) Herida profunda
- b) Herida superficial
- c) Herida punzante
- d) Herida lacerante

4. **Quemaduras**

Las quemaduras de tercer grado se caracterizan por:

- a) Afectar solo la epidermis.
- b) Afectar la epidermis y dermis, causando ampollas.
- c) Afectar todas las capas de la piel y pueden dañar tejidos subyacentes.
- d) Ser siempre dolorosas.

5. **Informe de Alta**

En el informe de alta, ¿qué información es esencial incluir?

- a) Solo el diagnóstico final del paciente.
- b) La secuencia del episodio asistencial y los procedimientos realizados.
- c) Información personal del paciente sin relevancia clínica.
- d) Opiniones subjetivas sobre el tratamiento.

6. **Exploraciones Diagnósticas Complementarias**

¿Cuál de los siguientes procedimientos se considera una exploración diagnóstica complementaria en traumatología?

- a) Radiografía
- b) Historia clínica completa
- c) Examen físico inicial
- d) Consulta médica

7. **Procedimientos Terapéuticos**

Un tratamiento no quirúrgico para una fractura puede incluir:

- a) Fijación interna con placas y tornillos.
- b) Inmovilización con yeso o férula.
- c) Artroscopia para reparar el daño articular.
- d) Rehabilitación quirúrgica.

8. **Errores Terminológicos**

Un error común en la documentación clínica podría ser:

- a) Usar términos médicos correctos y precisos.
- b) Confundir "fractura" con "luxación".



- c) Describir adecuadamente los síntomas del paciente.
- d) Incluir todos los datos relevantes en el informe.

Parte B: Preguntas de Desarrollo**1. Clasificación y Descripción**

Describe las diferencias entre fracturas traumáticas y fracturas patológicas, proporcionando ejemplos clínicos para cada tipo.

2. Documentación Clínica

Explica la importancia del informe de alta en el proceso asistencial, incluyendo qué elementos deben estar presentes para asegurar una correcta continuidad del cuidado del paciente.

Parte C: Caso Clínico

Paciente: Juan Pérez

Edad: 25 años

Sexo: Masculino

Motivo de consulta: Dolor intenso en la pierna derecha tras un accidente de bicicleta.

Historia Clínica:

Juan se presenta en el servicio de urgencias después de haber sufrido una caída mientras montaba en bicicleta. Al llegar, refiere un dolor agudo en la parte media de la pierna derecha, acompañado de hinchazón y dificultad para mover el pie. No recuerda haber escuchado ningún "clic" o "crack" durante la caída.

Exploración Física:

Inspección: Se observa deformidad en la región media de la tibia derecha, con hinchazón significativa.

Palpación: Dolor a la palpación sobre la tibia; no hay crepitación.

Movilidad: Limitada en el tobillo derecho; el paciente no puede realizar dorsiflexión ni plantarflexión sin dolor.

Sensibilidad: La piel está intacta, pero hay una leve disminución de la sensibilidad en el área del pie derecho.

Diagnóstico Inicial:

Se sospecha una fractura diafisaria de la tibia derecha.

Procedimientos Realizados:

1. **Radiografía:** Se realiza una radiografía que confirma una fractura transversal de la tibia sin desplazamiento.

2. **Tratamiento inicial:** Se inmoviliza la pierna con una férula y se le administran analgésicos para controlar el dolor.
3. **Informe de alta provisional:** Se le informa al paciente sobre su diagnóstico y se le indica que debe regresar para seguimiento y posible colocación de yeso.

Seguimiento:

En la consulta de seguimiento, se revisa el informe de alta y se discuten los siguientes pasos:

Colocación de un yeso para inmovilizar adecuadamente la fractura.

Rehabilitación posterior a la retirada del yeso para recuperar movilidad y fuerza.

Preguntas Relacionadas con el Caso Clínico

1. Clasificación y Descripción:

¿Qué tipo de fractura presenta Juan? Justifica tu respuesta basándote en los hallazgos clínicos.

2. Documentación Clínica:

Describe qué información debe incluirse en el informe de alta provisional del paciente Juan, asegurando que todos los aspectos relevantes estén cubiertos.

3. Secuencia del Episodio Asistencial:

Detalla los pasos que siguieron desde que Juan llegó al servicio de urgencias hasta su alta provisional, incluyendo las decisiones clínicas tomadas.

4. Relación entre Motivo de Consulta e Intervenciones:

Analiza cómo el motivo de consulta (dolor tras un accidente) influyó en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos realizados.

5. Identificación de Errores:

Si hubiera errores terminológicos en el informe clínico (por ejemplo, confundir "fractura" con "esguince"), ¿cuáles podrían ser las consecuencias para el tratamiento del paciente?

Anexo E: Cuestionario de Evaluación del Docente por parte del Alumnado

Instrucciones: Por favor, responde a las siguientes preguntas sobre la unidad didáctica. Utiliza la escala de 1 a 5, donde 1 es "muy en desacuerdo" y 5 es "muy de acuerdo".

Claridad en la Explicación:

El docente explicó los conceptos de manera clara y comprensible. *

1 2 3 4 5

Interacción:

El docente fomentó la participación activa de los estudiantes durante las clases.

1 2 3 4 5

Atención a la Diversidad: El docente atendió adecuadamente las necesidades y ritmos de aprendizaje de todos los estudiantes. *

1 2 3 4 5

Uso de Recursos Didácticos:

Los recursos utilizados por el docente fueron apropiados y enriquecieron el aprendizaje. *

1 2 3 4 5

Evaluación del Aprendizaje:

Las actividades y evaluaciones propuestas reflejaron lo aprendido durante la unidad didáctica. *

1 2 3 4 5

Disponibilidad:

El docente estuvo disponible para resolver dudas y ofrecer apoyo adicional cuando fue necesario. *

1 2 3 4 5

Satisfacción General:

Estoy satisfecho/a con la enseñanza recibida durante esta unidad didáctica *

1 2 3 4 5

Comentarios Adicionales:

Escribe cualquier comentario o sugerencia que tengas sobre el docente o la unidad didáctica *

Anexo F: Autoevaluación docente:

Reflexiona sobre tu desempeño durante la unidad didáctica y responde a las siguientes preguntas

utilizando una escala del 1 al 5, donde 1 es "muy deficiente" y 5 es "excelente".

Claridad en la Explicación:

¿Cómo evaluarías tu capacidad para explicar los conceptos de manera clara?

(1) Muy deficiente | (2) Deficiente | (3) Aceptable | (4) Buena | (5) Excelente*

Fomento de la Participación:

¿Lograste fomentar la participación activa de los estudiantes?

(1) Muy deficiente | (2) Deficiente | (3) Aceptable | (4) Buena | (5) Excelente*

Uso Efectivo de Recursos Didácticos:

¿Fueron efectivos los recursos didácticos utilizados durante la unidad?

(1) Muy deficiente | (2) Deficiente | (3) Aceptable | (4) Buena | (5) Excelente

Evaluación del Aprendizaje:

¿Consideras que tus métodos de evaluación reflejaron adecuadamente lo aprendido por los estudiantes?

(1) Muy deficiente | (2) Deficiente | (3) Aceptable | (4) Buena | (5) Excelente

Fomento de la Participación:

¿Lograste fomentar la participación activa de los estudiantes?

(1) Muy deficiente | (2) Deficiente | (3) Aceptable | (4) Buena | (5) Excelente

Atención a la Diversidad:

¿Cómo evalúas tu atención a las necesidades individuales y ritmos de aprendizaje?

(1) Muy deficiente | (2) Deficiente | (3) Aceptable | (4) Buena | (5) Excelente*

Disponibilidad para Estudiantes:

- ¿Estuviste disponible para resolver dudas y ofrecer apoyo adicional?

(1) Muy deficiente | (2) Deficiente | (3) Aceptable | (4) Buena | (5) Excelente

Satisfacción Personal con el Desempeño:

- ¿Qué tan satisfecho/a estás con tu desempeño general durante esta unidad didáctica?

(1) Muy deficiente | (2) Deficiente | (3) Aceptable | (4) Buena | (5) Excelente

Áreas de Mejora:

- Escribe cualquier área específica donde consideres que puedes mejorar.

Anexo G: Cuestionario de Evaluación del Proyecto de Innovación Docente: Encuentros Intergeneracionales

Agradecemos su participación en el proyecto de innovación docente que hemos llevado a cabo, centrado en los encuentros intergeneracionales con personas mayores. Este cuestionario tiene como objetivo evaluar el impacto de esta experiencia en su aprendizaje y desarrollo personal y profesional.

A través de sus respuestas, podremos determinar si se han alcanzado los objetivos propuestos, tales como fomentar la empatía, mejorar las habilidades comunicativas, aplicar conocimientos teóricos en situaciones prácticas y fortalecer su identidad profesional como futuros Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Su opinión es fundamental para nosotros, ya que nos ayudará a identificar áreas de mejora y a enriquecer futuras ediciones del proyecto. Les pedimos que respondan con sinceridad y reflexión. No hay respuestas correctas o incorrectas; lo importante es compartir su experiencia.

¡Gracias por su colaboración!

He desarrollado una mayor empatía hacia las personas mayores a través de este proyecto. 1 2 3 4 5

Valoro más las experiencias y conocimientos de las personas mayores después de participar en este proyecto. 1 2 3 4 5

Me siento más seguro/a al comunicarme con personas mayores tras las actividades realizadas.

1 2 3 4 5

He mejorado mis habilidades de escucha activa durante el proyecto. 1 2 3 4 5

Pude aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en clase durante las interacciones con las personas mayores. 1 2 3 4 5

Las actividades prácticas me ayudaron a entender mejor el cuidado integral de las personas mayores. 1 2 3 4 5

He reflexionado sobre mis experiencias con las personas mayores y cómo estas influirán en mi futura práctica profesional. 1 2 3 4 5

El diario reflexivo me ayudó a profundizar en mis aprendizajes durante el proyecto. 1 2 3 4 5

Me siento más consciente sobre la importancia del envejecimiento activo y el bienestar de las personas mayores. 1 2 3 4 5

Estoy motivado/a para involucrarme en iniciativas que apoyen a las personas mayores en mi comunidad. 1 2 3 4 5

Este proyecto ha contribuido a fortalecer mi identidad como futuro Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería. 1 2 3 4 5

Me siento más preparado/a para ofrecer una atención humanizada y centrada en la persona después de participar en este proyecto. 1 2 3 4 5